

**ANÁLISIS DE LAS PERCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES DE LA  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI SOBRE LA  
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ÉTICA DEL CONTADOR PÚBLICO**

**DAVID ALEJANDRO MANRIQUE FLOR**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
SANTIAGO DE CALI**

**2025**

**ANÁLISIS DE LAS PERCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES DE LA  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI SOBRE LA  
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ÉTICA DEL CONTADOR PÚBLICO**

**DAVID ALEJANDRO MANRIQUE FLOR**

**TRABAJO DE GRADO**

**PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: CONTADOR PÚBLICO**

**DIRECTORA:**

**MARÍA FERNANDA ARENAS MENDEZ**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
SANTIAGO DE CALI**

**2025**

Santiago de Cali, Enero 29 de 2025

Doctor

**Fabián Fernando Osorio Tinoco**

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Pontificia Universidad Javeriana

Cali

Por medio de la presente estoy entregando el Trabajo de Grado cuyo título es

“Análisis a las percepciones de los estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana Cali sobre la responsabilidad social y ética del contador público“

Espero que este trabajo cumpla con los requisitos académicos exigidos y que alcance el propósito para el cual fue elaborado.

Atentamente,

---

David Alejandro Manrique Flor

8954402

Santiago de Cali, enero 29 de 2025

Doctor

**Fabián Fernando Osorio Tinoco**

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Pontificia Universidad Javeriana

Cali

Por medio de la presente me permito comunicarle, que en mi calidad de director de trabajo de grado he leído detenidamente el informe final del estudio titulado “Análisis de las percepciones de los estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana Cali sobre la responsabilidad social y ética del contador público”, realizado por el estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, David Alejandro Manrique Flor - ID 8954402, y considero que cumple con los requisitos establecidos para ser presentado a evaluación.

Atentamente,

---

Maria Fernanda Arenas Méndez

**ARTÍCULO 23 de la resolución N° 13 de julio 6 de 1946**

**“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de Tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral Católica y porque la Tesis no contenga ataques o polémicas puramente personales; antes bien, se vea en ellas al anhelo de buscar la Verdad y la Justicia”.**

Santiago de Cali, 2024

### **Agradecimientos**

Agradezco profundamente a mis padres Robert y Emilsen por su amor incondicional, su apoyo constante y por enseñarme el valor de la perseverancia. Gracias por estar siempre a mi lado, por sus palabras de aliento en los momentos más difíciles y por brindarme la oportunidad de vivir este trayecto en mi vida que me formó y educó de muchas maneras. Este logro es tanto mío como de ustedes.

A mis profesores y tutores, quienes han sido guías fundamentales en mi desarrollo académico y profesional. Gracias por su dedicación, por compartir sus conocimientos y por siempre motivarme a superar mis propios límites. Sus consejos y enseñanzas han sido esenciales para mi crecimiento personal, intelectual y también para el desarrollo de este trabajo.

Siempre quedaran en mi mente y en mi corazón, gracias a todos por apoyarme a hacer posible la culminación de este proceso en mi trayecto de vida.

## Contenido

	Págs.
Resumen.....	14
Abstract.....	15
Introducción.....	16
1. Problema de investigación.....	19
1.1. Planteamiento del problema.....	19
1.2. Formulación del problema.....	21
1.3. Sistematización del problema.....	21
2. Objetivos.....	23
2.1. Objetivo General.....	23
2.2. Objetivos Específicos.....	23
3. Justificación.....	24
4. Marco Referencial.....	26
4.1. Aspectos teóricos.....	26
4.1.1. <i>La ética y la ética profesional</i> .....	26
4.1.2. <i>Código de ética profesional del contador público</i> .....	27
4.1.3. <i>Responsabilidad social</i> .....	28

4.1.4.	<i>La percepción</i> .....	30
4.1.5.	<i>Teoría de la atribución</i> .....	32
4.1.5.1.	Atribuciones internas. Heider (1958).....	33
4.1.5.2.	Atribuciones externas.....	33
4.2.	Aspectos Normativos .....	33
4.2.1.	<i>Ley 43 de 1990</i> .....	34
4.2.2.	<i>Ley 1314 de 2009</i> .....	35
4.2.3.	<i>Decreto 0302 de 2015</i> .....	36
5.	Metodología.....	37
5.1.	Diseño de la investigación.....	37
5.2.	Tipo de estudio .....	37
5.3.	Método de Estudio.....	38
5.4.	Fuentes de información .....	38
5.4.1.	<i>Fuentes Primarias</i> .....	38
5.4.2.	<i>Fuentes Secundarias</i> .....	39
5.5.	Instrumentos para la recolección de la información.....	39
5.5.1.	<i>Encuesta</i> .....	40
5.6.	Población y muestra .....	41

6.	Descripción del papel del contador público y su responsabilidad social y ética de acuerdo con la normativa colombiana investigada .....	43
6.1.1.	Descripción del papel del contador público .....	43
6.1.2.	La responsabilidad social y ética del contador de acuerdo con la normativa colombiana.....	45
7.	Percepciones del grupo de estudiantes javerianos encuestados, sobre el contador público y su responsabilidad social y ética .....	49
7.1.	Presentación de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Universidad Javeriana .....	49
7.1.1.	<i>Características demográficas de los estudiantes encuestados .....</i>	50
7.1.2.	<i>Información que tiene la población objeto de estudio sobre la responsabilidad social y ética del contador público .....</i>	53
7.1.3.	<i>Resultados de las percepciones de los encuestados.....</i>	58
8.	Análisis de las percepciones de los estudiantes de la Javeriana Cali sobre los contadores públicos y su responsabilidad social y ética. ....	67
8.1.	Variables más representativas de la información sociodemográfica.....	68
8.2.	Variables sobre la percepción de los estudiantes, con respecto a la responsabilidad social y ética del contador público .....	69
8.2.1.	<i>Responsabilidad social y ética .....</i>	69
8.2.2.	<i>Conocimiento de la Ley 43 de 1990.....</i>	70

8.2.3.	<i>Percepción de la profesión de contaduría pública</i> .....	70
8.2.4.	<i>Percepción de la importancia de la profesión de contaduría pública en el ámbito empresarial</i> .....	71
8.2.5.	<i>Percepción sobre la importancia de la profesión de contaduría pública en el ámbito social</i> .....	72
8.2.6.	<i>Énfasis de la universidad en la enseñanza de la ética y valores en los estudiantes</i> .....	73
8.2.7.	<i>Importancia que los profesores le conceden a la ética profesional</i> .....	74
8.2.8.	<i>Tipo de formación que el estudiante tendría en cuenta para contratar un contador</i> 75	
8.2.9.	<i>Probabilidad de contratar a un profesional en contaduría por el hecho de que pagar menos impuestos</i> .....	76
9.	Interpretación de las diferentes percepciones que tienen los estudiantes javerianos acerca del contador público y su responsabilidad social y ética en relación con la normativa colombiana que rige la profesión de contaduría pública.....	77
10.	Conclusiones .....	80
11.	Recomendaciones.....	82
	Referencias.....	84

## Lista de figuras

	Págs.
Figura 1. <i>¿Cuál es tu lugar de procedencia?</i> .....	50
Figura 2. <i>¿Cuál es tu rango de edad?</i> .....	50
Figura 3. <i>¿Cuál es tu género?</i> .....	51
Figura 4. <i>¿Estás haciendo doble carrera?</i> .....	51
Figura 5. <i>¿Qué carrera te encuentras cursando? (1 carrera)</i> .....	52
Figura 6. <i>¿En qué semestre académico estas ubicado actualmente?</i> .....	52
Figura 7. <i>¿Has escuchado sobre los deberes éticos, profesionales y morales (deber ser) del contador público?</i> .....	53
Figura 8. <i>¿Has escuchado sobre la ley 43 de 1990 (Reglamento de la profesión del contador público)?</i> .....	54
Figura 9. <i>¿Qué tanto conoces acerca de la responsabilidad y el deber ser del contador público?</i> .....	55
Figura 10. <i>¿Tienes o has tenido alguna cercanía con un profesional en contabilidad?</i> .....	56
Figura 11. <i>Si tu respuesta es sí, favor detallar dicha cercanía.</i> .....	57
Figura 12. <i>¿Qué percepción tienes de la profesión de la contaduría pública?</i> .....	58
Figura 13. <i>¿Qué percepción crees que tiene la sociedad acerca de la profesión de la contaduría pública?</i> .....	59

Figura 14. <i>¿Crees que en el ejercicio de la profesión de contaduría pública hay corrupción o malas prácticas?</i> .....	60
Figura 15. <i>¿Qué importancia consideras que tiene la profesión de contaduría pública en el ámbito empresarial?</i> .....	61
Figura 16. <i>¿Qué importancia consideras que tiene la profesión de contaduría pública en el ámbito social?</i> .....	62
Figura 17. <i>¿Consideras que la Universidad enfatiza en la enseñanza de la ética y valores en los estudiantes?</i> .....	63
Figura 18. <i>¿Qué importancia consideras que tus profesores le conceden a la ética profesional?</i> .....	64
Figura 19. <i>Si requieres los servicios de un profesional contable, ¿Qué tipo de formación tendrías en cuenta para contratarlo?</i> .....	65
Figura 20. <i>¿Cuáles serían las probabilidades de que contrates a un profesional en contaduría solo por el hecho de que pagues menos impuestos?</i> .....	66

## Lista de anexos

Págs.

Anexo A. Preguntas encuesta estudiantes Javeriana.....	89
--	----

## **Resumen**

El siguiente trabajo abarca la temática de la responsabilidad social y ética profesional del contador público. El objetivo del presente trabajo fue analizar la percepción que tienen los estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana Cali sobre la responsabilidad social y ética del contador público. Para ello se utilizó una metodología con un diseño de investigación cualitativo, con un tipo de estudio descriptivo y exploratorio y un método de estudio deductivo. Se concluye que la percepción de los estudiantes encuestados no refleja la realidad de la responsabilidad social y ética en la profesión de Contaduría Pública, pero si refleja la importancia para ellos de reconocer en el profesional contable, la imperante cualificación técnica y el intrínseco actuar ético. También que la Universidad Javeriana Cali es un mercado potencial para el profesional contable, pues sus estudiantes perciben al contador público como un elemento necesario en la sociedad y en las empresas.

**Palabras clave:** contador público, responsabilidad social, ética profesional, credibilidad, percepción.

## **Abstract**

The following work covers the topic of social responsibility and professional ethics of the public accountant. The objective of this work was to analyze the perception that students of the Pontificia Universidad Javeriana Cali have about the social responsibility and ethics of the public accountant. For this purpose, a methodology with a qualitative research design was used, with a descriptive and exploratory type of study and a deductive study method. It is concluded that the perception of the surveyed students does not reflect the reality of social and ethical responsibility in the profession of public accounting, but it does reflect the importance for them of recognizing in the accounting professional, the imperative technical qualification and the intrinsic ethical action. Also, the Universidad Javeriana Cali is a potential market for the accounting professional, since its students perceive the public accountant as a necessary element in society and in companies.

Key words: public accountant, social responsibility, professional ethics, credibility, perception.

## Introducción

La responsabilidad social y ética del contador público constituye un pilar esencial en la formación de los profesionales de la Contaduría Pública. La claridad y sinceridad en su labor son vitales para mantener la confianza de los usuarios contables y de la sociedad en general. El contador público como custodio de la verdad financiera asume una gran responsabilidad en la elaboración de informes y en el cumplimiento de las regulaciones (Muñoz y Muñoz, 2018). En ese sentido, se considera que la ética es un tema de interés para esta investigación por ser la materia de estudio que se ocupa de los valores morales y de los principios que guían el comportamiento humano en los campos en los que se desempeñan (Velásquez, 2012).

Ahora bien, la responsabilidad social entendida como un elemento fundamental del ejercicio contable, también debe ser vista por los profesionales de la Contaduría Pública como un aspecto clave para realizar su trabajo, pues contribuye al bienestar comunitario y no solo al beneficio financiero. Lo cual implica ser conscientes de cómo sus decisiones y prácticas pueden impactar a las comunidades y al medio ambiente (Beltrán y Osorio, 2019). En el ámbito contable, García (2014) exalta la responsabilidad de los contables en función de ser veedores de la información financiera, contable y tributaria divulgada a los usuarios y a las partes relacionadas (stakeholders), pues son quienes dan cuenta y fe de la veracidad y transparencia de la información financiera que producen las organizaciones y en tal sentido son garantes de confianza pública (Bello y Forero, 2021), (Espinosa, 2024).

No obstante, el contador público también enfrenta retos como la presión por alcanzar objetivos empresariales que puede influenciarlo a comprometer sus principios éticos. Por ello, requieren una formación que refuerce no solo competencias técnicas, sino también el

compromiso con la ética y la responsabilidad social. Cabe destacar que además del reto que se mencionó anteriormente, a medida que se avanzó en la investigación se descubrió que existe muy poca información acerca de cómo es percibido el contador público por la sociedad, siendo este un posible problema que causaría cierta desconexión o brecha entre los potenciales usuarios contables como lo son las personas que conforman la sociedad y el profesional contable.

Por lo mencionado y para fines de esta investigación, se seleccionó un grupo que hace parte de la sociedad, tales como los estudiantes de diversas carreras de la Universidad Javeriana Cali, con el objetivo de analizar las percepciones que tienen sobre la responsabilidad social y ética del contador público. Los hallazgos esperados buscan aportar al profesional contable un panorama sobre cómo es percibido por los estudiantes encuestados, proporcionando información con la que podría optimizar la forma en que ofrece sus servicios y fortalecer la conexión con estos posibles futuros usuarios contables. Esto, sin poner en cuestión que su responsabilidad y su ética son pilares fundamentales e indiscutibles en su ejercicio profesional. Según González (2022), el conocimiento y aplicación de lo estipulado en el Código de ética Profesional del contador público es crucial para su desempeño profesional eficaz y para generar confianza en la sociedad.

De manera que para explorar estas percepciones, se realizaron encuestas que incluyen preguntas abiertas y cerradas, formuladas conforme a la labor del contador público y su responsabilidad social y ética. Este diseño de encuesta se eligió con el fin de capturar tanto respuestas específicas que proporcionen datos cuantificables como respuestas detalladas que permitan profundizar en la visión y el entendimiento de los estudiantes. Los encuestados fueron seleccionados de manera aleatoria y provienen de todas las facultades de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, lo que garantiza la diversidad de perspectivas entre estudiantes de

diferentes áreas del conocimiento. Los resultados de la encuesta se analizaron bajo el marco teórico de la teoría de la atribución de Fritz Heider (1985), con el fin de determinar si son las atribuciones internas o externas las que influyen en la forma en que los estudiantes perciben la responsabilidad social y ética del contador público.

Se presenta a continuación el planteamiento del problema, su formulación y sistematización. Luego, se plantean los objetivos que guiaron el trabajo tanto general como específicos, la justificación, el marco referencial con aspectos teóricos y aspectos normativos, la metodología utilizada para desarrollar la investigación, los resultados obtenidos al aplicar y analizar las encuestas a los estudiantes, y finalmente, las conclusiones y recomendaciones.

## **1. Problema de investigación**

### **1.1. Planteamiento del problema**

Con base en lo mencionado en la Ley 43 de 1990 (Congreso de Colombia, 1990), y con respecto al Código de ética profesional, el contador público tiene como fin satisfacer las necesidades de información contable-financiera de las empresas u organizaciones ya sean públicas o privadas. Este fin se logra a través del reconocimiento, la medición y revelación de hechos socioeconómicos, con el propósito de generar información para mejorar la gestión y facilitar la toma de decisiones efectiva y oportuna. Su rol incluye evaluar, revisar y documentar la información suministrada por las empresas, certificando su veracidad cuando firma un documento que expresa una opinión sobre ciertos hechos financieros, ya sean pasados, presentes o proyecciones a futuro. Además, debe trabajar con valores éticos, morales y empresariales, actuando como receptor de la confianza pública.

En su labor, el contador público debe considerar y evaluar al usuario de sus servicios como una entidad económica independiente, ejerciendo en todo momento bajo principios de integridad, objetividad, independencia, responsabilidad, confidencialidad y respeto. Asimismo, debe cumplir con normas y regulaciones, mantenerse actualizado profesionalmente y actuar con una conducta ética integral. De esta forma, se puede decir que el conocimiento y aplicación de lo estipulado en el Código de ética profesional del contador público, tanto internacional como en el contexto nacional y local, es crucial para su desempeño profesional eficaz.

Sin embargo, a pesar de las estrictas normativas que rigen la labor del contador público y de que cuenta con un organismo regulador como lo es la Junta Central de Contadores (JCC),

órgano encargado de registrar, supervisar y vigilar a quienes ejercen como contadores públicos, ya sea como personas naturales o jurídicas. El contador público no cuenta con mecanismos o herramientas que le permitan obtener una visión clara sobre cómo son percibidos por la sociedad. Esta carencia podría limitar la capacidad del profesional para ajustar la oferta de sus servicios a las necesidades reales de la sociedad.

Moscovici (1979) sostiene que las representaciones sociales tienen un poder transformador en la sociedad porque son compartidas por grupos y actúan como un marco interpretativo que guía la conducta y las creencias sociales. De acuerdo con el autor, estas representaciones pueden afectar la manera en que se perciben diversas profesiones, ya que no solo están influenciadas por la experiencia directa, sino también por las influencias mediáticas y culturales que contribuyen a construir una imagen colectiva sobre esas profesiones. Teniendo en cuenta lo planteado por Moscovici, puede decirse que en un entorno donde la percepción social influye significativamente en la imagen y la confianza hacia las profesiones, resulta paradójico que no existan herramientas o iniciativas institucionales destinadas a evaluar y analizar estas percepciones. Este vacío se traduce en una desconexión entre el profesional contable y las expectativas de la sociedad, lo que puede derivar en una oferta de servicios desalineada con las necesidades y demandas del contexto actual.

Ahora bien, el problema se presenta cuando hay poca información analítica acerca de lo que se percibe sobre el profesional en Contaduría Pública. Esto puede causar que el contador público no este optimizando la manera en que ofrece sus servicios, limitando su capacidad para conectar de manera efectiva con sus futuros clientes y usuarios. Esta falta de información también podría dificultar el diseño de estrategias que alineen sus servicios con las expectativas y necesidades de la sociedad.

En esta investigación, se identificó que en el contexto de la Universidad Javeriana Cali también existe este problema, el contador público cuenta con poca información acerca de cómo es percibido por los estudiantes, desconocer cómo es percibido por esta población objeto de estudio podría causarle problemas para conectar con ellos y por consiguiente, convertirlos en sus usuarios contables en un futuro sería una tarea muy complicada. Kotler (2017) plantea que la percepción del cliente sobre una empresa, producto o servicio es clave para desarrollar estrategias de marketing efectivas. Cabe mencionar que el hecho de ajustarse a las necesidades de sus clientes, no da paso al contador público de comprometer los principios éticos que rigen su actividad. Pues en caso de incumplirlos, desembocaría a una posible generación de pérdida de su credibilidad y a su vez causa que la sociedad pierda la confianza que se le tiene al contador público y hacia su gestión, ocasionando entonces problemas a sí mismo, a la empresa y a la sociedad (Bello y Forero, 2021) (Cárdenas y Hernández, 2015) (Pinzón y Serrato, 2021).

Con base en lo mencionado, surgió la siguiente pregunta:

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cuál es la percepción que tienen el grupo de estudiantes encuestado de la Pontificia Universidad Javeriana sede Cali sobre la responsabilidad social y ética del contador público?

## **1.3. Sistematización del problema**

Para desarrollar el interrogante principal, se establecen los siguientes interrogantes específicos:

- ¿Cómo se describe el papel del contador público y su responsabilidad social y ética según la normativa colombiana revisada?
- ¿Cuáles son las percepciones del grupo de los estudiantes encuestados de la Javeriana Cali sobre los contadores públicos y su responsabilidad social y ética?
- ¿Cómo se relacionan las diferentes percepciones que tienen los estudiantes javerianos encuestados acerca del contador público y su responsabilidad social y ética con la normativa colombiana?

## **2. Objetivos**

### **2.1. Objetivo General**

Analizar la percepción que tienen los estudiantes encuestados de la Pontificia Universidad Javeriana en Cali sobre la responsabilidad social y ética del contador público.

### **2.2. Objetivos Específicos**

- Describir el papel del contador público y su responsabilidad social y ética de acuerdo con la normativa colombiana estudiada.
- Analizar las percepciones de los estudiantes encuestados de la Javeriana Cali sobre los contadores públicos y su responsabilidad social y ética.
- Interpretar las diferentes percepciones que tienen los estudiantes javerianos encuestados acerca del contador público y su responsabilidad social y ética en relación con la normativa colombiana.

### 3. Justificación

La Contaduría Pública desempeña un papel crucial en las organizaciones y la sociedad en general, dado que es responsable de garantizar la transparencia, veracidad y confiabilidad de la información financiera que se presenta. Este rol está profundamente vinculado a principios éticos que sustentan la confianza pública en la profesión, así como al impacto que las decisiones contables pueden tener en la distribución de la riqueza y la justicia social. Espinosa (2024) menciona que factores como la ética, la legalidad y la transparencia son determinantes y tienen un impacto significativo en la gestión contable, debido a que facilitan la toma de decisiones. Así, el contador público no solo gestiona los ingresos y egresos de empresas o individuos, sino que administra el núcleo financiero que permite su funcionamiento pues es uno de los responsables de mantener el control sobre las finanzas de una empresa, evaluando si es rentable o si presenta problemas económicos. Por otro lado, Cadena y Botero (2024) en su investigación identificaron la necesidad de hacer énfasis en la formación del profesional contable en valores éticos para que la profesión cuente con buena reputación, pues en ocasiones se ha visto afectada por casos de corrupción debido a la falta de ética profesional.

Sin embargo, en el contexto colombiano, a pesar de contar con una normativa robusta como la Ley 43 de 1990 y diversos estudios e investigaciones sobre la ética y regulación contable, existen vacíos informativos relacionados con la percepción que tiene la sociedad frente a la práctica de la ética y la responsabilidad social en la Contaduría Pública.

Dicho lo anterior, la presente investigación es considerada relevante porque aborda una dimensión poco explorada: las percepciones que tienen los estudiantes universitarios de la Javeriana Cali, futuros líderes y actores sociales, sobre la responsabilidad social y ética del

contador público. Comprender estas percepciones permite identificar posibles brechas entre las expectativas de estos estudiantes y lo que realmente es la ética y responsabilidad social en el ejercicio contable y además minimizarlas. En cuanto a los profesionales en Contaduría Pública, esta comprensión les permitirá crear o desarrollar estrategias específicas para ofrecer sus servicios contables a este nicho de futuros usuarios, al integrar este análisis, ajustar y optimizar sus servicios para alinearse mejor con las expectativas y percepciones de estos usuarios encontrarán una manera óptima de conectar con ellos sin comprometer los principios éticos que rigen su actividad.

En el caso de los estudiantes de la Javeriana Cali, la información recolectada y el análisis de sus percepciones, permitirían constituir los cimientos para la posible creación de congresos liderados por la universidad, con el fin de aportarles información a sus estudiantes acerca de lo importante que es actuar con ética y responsabilidad social, tanto en la vida cotidiana como en su ejercicio profesional.

Por último, este trabajo tiene el potencial de contribuir a la literatura académica sobre ética contable en Colombia, proporcionando una base para futuras investigaciones sobre cómo la percepción de la responsabilidad social y ética del contador público puede influir en la confianza pública y en el desempeño organizacional. También beneficia a las empresas y a la sociedad en general, al promover prácticas contables éticas y responsables, fortaleciendo así la reputación de la profesión contable.

## 4. Marco Referencial

En el siguiente capítulo se presenta el marco de referencia, en donde se muestran los aspectos teóricos que se utilizaron para el desarrollo de cada objetivo específico propuesto y posteriormente se muestran los aspectos normativos revisados.

### 4.1.Aspectos teóricos

A continuación, se encontrarán los aspectos teóricos utilizados en esta investigación los cuales se distribuyen así: La ética y la ética profesional, el Código de ética profesional del contador público, la Responsabilidad social, la percepción y la teoría de la atribución.

#### 4.1.1. *La ética y la ética profesional*

De acuerdo con la RAE (2024), la ética abarca varios aspectos importantes para la vida del ser humano y su desarrollo en la sociedad. Algunos de estos elementos son los principios morales, los cuales son considerados como principios éticos básicos y en algunas comunidades están relacionados con objetividad, la verdad, la justicia, la honestidad, la equidad e integridad. Estos, ayudan a guiar el comportamiento y las decisiones de los individuos, asimismo facilitan la toma de decisiones en el momento en que se requiere definir sobre lo que es correcto o incorrecto en diversos contextos.

Ahora bien, según Vargas y Católico (2016), la ética profesional se refiere a aspectos específicos en el entorno laboral, por lo que se espera que los profesionales los hayan adquirido durante su formación desde el hogar y también desde la academia. Dentro de estos aspectos que deben tener los profesionales está la responsabilidad como la cualidad de responder por las

consecuencias de las decisiones y acciones, comprendiendo la manera en que éstas inciden en las personas, en la organización y en la sociedad.

Al respecto, Casadiego *et al* (2020) Sugieren que la integridad también hace parte de la ética profesional, con la cual se busca que exista coherencia entre las creencias y las acciones. Se espera que el profesional realice su gestión teniendo en cuenta sus valores y principios profesionales, aun cuando se esté enfrentando a un dilema complejo con lo cual el profesional contable también debe ser justo y equitativo en la forma de tratar a sus compañeros de trabajo, y justo en las decisiones laborales que debe tomar. Igualmente se requiere ser confidencial como parte integral de la ética profesional, siendo respetuoso con la información sensible que se maneja en la empresa, protegiendo la privacidad de la información de las personas. Y también siendo correcto durante la búsqueda de información con honestidad en la presentación de los resultados que se obtienen, de acuerdo con la información encontrada, respetando así las personas y siendo transparente en cada método utilizado.

#### ***4.1.2. Código de ética profesional del contador público***

Según el gobierno de Colombia (1990) en el Código de ética del contador público se encuentran los lineamientos para su óptima gestión. Con declaraciones claras y precisas, así como con principios éticos, principios contables y normas de auditoría, buscando así que el contador público ejerza su profesión de forma eficiente, midiendo, evaluando, ordenando, analizando e interpretando la información financiera tanto de individuos como de empresas. Se puede apreciar en el Artículo 35 del Código de ética que el contador público tiene la obligación de cuidar los intereses de la comunidad con su trabajo correcto y objetivo, es depositario de

confianza con su certificación, pues esta hace parte integral de lo que haya examinado en la actividad pública o privada.

Los métodos de análisis utilizados por el contador público para la evaluación de la información financiera, deberán ser los más adecuados para el desarrollo de la actividad y la situación que identifique, asimismo puede utilizar otras disciplinas de otras áreas y elementos de las ciencias con técnicas que le permitan desarrollar su trabajo eficientemente, esto se evidencia en el Artículo 36 del Código de ética.

El contador público debe realizar su labor a su usuario o cliente de manera individual, como sujeto de la economía y relacionarle con las situaciones de su profesión ya sean externa o internas, utilizando para cada caso métodos y técnicas adecuadas de acuerdo con el cliente y el trabajo solicitado, con los principios de integridad, objetividad, responsabilidad, entre otros (Artículo 34, Código de ética).

#### ***4.1.3. Responsabilidad social***

Diversos autores abordan el tema de la responsabilidad social y su relación con aspectos relevantes en la sociedad desde lo definido en la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), tal es el caso de Ruiz *et al* (2020), para quienes la responsabilidad social es el compromiso de las organizaciones, empresas y personas de actuar de manera ética y contribuir al bienestar de la sociedad. En un mundo cada vez más interconectado, los mismos autores plantean que la responsabilidad social se ha convertido en un imperativo para construir relaciones sostenibles y de confianza entre las empresas y sus comunidades y va más allá de las obligaciones legales y económicas, integrando aspectos sociales, ambientales y culturales en la toma de decisiones.

Entonces, se puede decir que una empresa socialmente responsable reconoce su impacto en el entorno y busca generar un efecto positivo, lo cual puede incluir prácticas como la sostenibilidad ambiental, el apoyo a comunidades locales, la equidad laboral y la transparencia en la gestión. También, se reconoce a una empresa socialmente comprometida a aquella que promueve la diversidad y la inclusión en el lugar de trabajo, así como la creación de productos que respetan los derechos humanos y fomentan el bienestar. Un ejemplo de responsabilidad social es cuando una empresa reduce su huella de carbono, implementando políticas de reciclaje o invirtiendo en programas educativos para sus colaboradores.

Ahora bien, en el contexto del contador público, y de acuerdo con Quintero (2018), la responsabilidad social es un concepto fundamental que refleja el impacto que la profesión contable tiene en la sociedad más allá de las obligaciones técnicas y legales. Los contadores públicos, como profesionales encargados de la gestión, control y análisis de información financiera, desempeñan un papel crucial en la economía y en la confianza pública. Su responsabilidad social abarca varias dimensiones clave que van más allá de las tareas contables convencionales, entre las cuales es necesario mencionar la responsabilidad de identificar el impacto de la información financiera que presentan, pues su labor no solo afecta a las empresas y organizaciones para las que trabajan, sino también a los inversionistas, empleados y a la comunidad en general.

Por su parte, Piedra (2019) sugiere que los contadores deben actuar con responsabilidad en la asesoría que brindan a sus clientes. Esto implica no solo ofrecer recomendaciones basadas en la normativa vigente, sino también considerar el impacto social y ambiental de las decisiones financieras. Asesorando sobre prácticas empresariales sostenibles y responsables, lo cual puede incidir en la forma en que una empresa maneja sus recursos y su impacto en la comunidad y el

entorno, así los contadores juegan un papel activo en promover prácticas empresariales responsables que beneficien a la sociedad en su conjunto.

De otro lado, Bedoya *et al* (2022) mencionan que los contadores públicos deben mantenerse actualizados con las normativas y prácticas más recientes para proporcionar servicios de calidad. Tienen la responsabilidad de renovar y actualizar sus conocimientos y promover la educación financiera tanto dentro como fuera de su ámbito profesional. En donde también deben promover la equidad y la justicia en el ejercicio de su profesión, garantizando la igualdad de oportunidades en el entorno laboral, respetando la confidencialidad de la información, y actuando de manera imparcial, evitando conflictos de interés que puedan comprometer su juicio profesional.

Finalmente, se puede decir que la responsabilidad social del contador público es de gran importancia y abarca la transparencia, la asesoría responsable, la educación y la equidad. Al cumplir con estos principios, los contadores públicos no solo mantienen la confianza en su profesión, sino que también contribuyen positivamente al bienestar social y económico de la comunidad, pues su ejercicio afecta de forma directa o indirecta a la sociedad en general.

#### ***4.1.4. La percepción***

De acuerdo con Sánchez (2019), la percepción es el proceso por el cual los individuos organizan e interpretan las impresiones de sus sentidos con objeto de asignar significado a su entorno. El autor sugiere que es esencial para entender el mundo que nos rodea, ya que permite transformar estímulos sensoriales en experiencias conscientes y comprensibles, mediante la cual el ser humano puede clasificar experiencias, personas, cosas, etc., como buenas y malas o intermedias.

Para Fernández (2024), en el contexto psicológico la percepción involucra varios pasos. Primero, los receptores sensoriales detectan estímulos como la luz, el sonido o el tacto. Luego, estos estímulos son transmitidos al cerebro, donde son interpretados con base en experiencias previas, conocimientos y contexto. Este proceso no es meramente pasivo pues la percepción está influenciada por factores internos como las expectativas, creencias y emociones del individuo, lo que puede llevar a diferentes interpretaciones de un mismo estímulo.

Al respecto, Fréré *et al* (2022) indican que la percepción es un proceso cognitivo, con el cual se es capaz de captar, procesar y dar sentido activamente a la información que reciben los sentidos, los mismos autores plantean que se tiene a la percepción visual, que permite reconocer y diferenciar objetos y colores y la percepción auditiva, que ayuda a identificar sonidos y entender el lenguaje. También, los autores explican que la percepción está relacionada con la forma en que organizamos y damos sentido a la información que recibimos. Es importante mencionar que la percepción no siempre refleja la realidad objetiva o real, pues los sesgos perceptivos como la influencia de expectativas o prejuicios, pueden distorsionar la forma en que se interpretan los estímulos. Lo cual significa que dos personas pueden percibir una misma situación de manera diferente, basándose en sus experiencias personales y marcos de referencia.

De esta manera la percepción como proceso dinámico y subjetivo, permite a los seres humanos interpretar y entender el entorno a través de la integración de información sensorial con experiencias previas y contextuales, convirtiéndola en una capacidad fundamental para la adaptación y la interacción efectiva con el entorno que los rodea.

#### **4.1.5. Teoría de la atribución**

El psicólogo Heider (1985) desarrolló la teoría de la atribución y la definió como un método para evaluar cómo la gente percibe su propio comportamiento y el de los demás. Explica que el ser humano acostumbra a atribuir la conducta de las personas a dos causas: una causa es interna (rasgos de personalidad, inteligencia, motivación, etc.) y otra es una causa externa (suerte, situación, acciones de terceras personas...). El autor, plantea un ejemplo en donde una joven gana en una competición de carreras, se podría decir que fue porque entrenó mucho y se preparó con constancia, esto sería una atribución interna. Sin embargo, si se atribuye el hecho que la joven haya ganado la competencia a que no hubo competencia o que los demás participantes no se encontraban preparados, entonces sería una atribución externa.

Ahora bien, Robbins (2009) explica la razón del por qué esto sucede en entornos organizacionales usando como referencia la teoría de la atribución y propone ejemplos sobre atribuciones internas o externas enfocadas al ámbito laboral de la siguiente manera:

Si alguna de sus empleadas llegara tarde a trabajar, tal vez usted atribuyera su impuntualidad a que estaba en una fiesta a altas horas de la madrugada, por lo que se habría quedado dormida. En este ejemplo se estaría dando una atribución interna porque los comportamientos causados internamente son aquellos que se cree están bajo el control del individuo. Pero sí en cambio, se atribuyera su retraso a un accidente automovilístico que hubiera ocasionado un embotellamiento en el camino que normalmente ella utiliza, entonces estaría haciendo una atribución externa (p. 23).

En este orden de ideas, la teoría mencionada se tuvo en cuenta en el desarrollo del presente trabajo investigativo debido a su capacidad para aplicarla en cualquier caso o cualquier

situación, y porque además permite analizar las encuestas realizadas a los estudiantes de la Universidad Javeriana Cali desde una perspectiva subjetiva.

**4.1.5.1. Atribuciones internas.** Heider (1985) se refiere a las atribuciones internas como a las causas dentro de la persona misma, como su personalidad, habilidades o características inherentes. Por ejemplo, si alguien triunfa en un examen, podría atribuir ese éxito a su inteligencia o esfuerzo. Este concepto apoya a la investigación para clasificar si las respuestas de las encuestas se realizaron bajo atribuciones internas del público encuestado. Él público encuestado hace referencia al grupo de estudiantes encuestados de diversas carreras de la Universidad Javeriana de Cali.

**4.1.5.2. Atribuciones externas.** Las atribuciones externas según Heider (1985), son las causas externas fuera del control de la persona, como la situación o el entorno. Por ejemplo, si alguien falla en un examen, podría atribuir ese fracaso a factores externos como la dificultad del examen o distracciones en el entorno. Esta parte de la teoría de la atribución, ayuda en la presente investigación para identificar las respuestas de atribuciones externas.

## **4.2. Aspectos Normativos**

A continuación, se encontrarán los aspectos normativos revisados para esta investigación los cuales se distribuyen así: la Ley 43 de 1990, la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 0302 de 2015.

#### **4.2.1. Ley 43 de 1990**

La Ley 43 de 1990 es un marco legal fundamental para la regulación de la profesión contable en Colombia. Por medio de la cual se definen los requisitos para ejercerla como lo son el título profesional en Contaduría Pública y la inscripción en el Registro Único de Contadores. Igualmente incorpora la obligación de seguir un Código de ética profesional, que busca garantizar la integridad, la objetividad y la competencia en el ejercicio de la Contaduría Pública el cual está alineado con las normas internacionales de ética para contadores (Congreso de Colombia, 1990).

También se determinan mecanismos de control y supervisión para asegurar el cumplimiento de las normas y regulaciones en el ejercicio de la Contaduría Pública e incluye la posibilidad de imponer sanciones por faltas éticas o profesionales. En la Ley 43 de 1990 se delega al CTCPC la tarea de emitir normas técnicas contables y de auditoría, las cuales deben ser seguidas por los contadores públicos en el desarrollo de su labor profesional. Se menciona la necesidad de que los contadores mantengan y actualicen sus conocimientos a través de la capacitación y la formación continua, para garantizar que sus prácticas estén al día con las normativas y estándares vigentes. Define las responsabilidades del contador público en relación con su trabajo, incluyendo la obligación de emitir informes claros y precisos y de cumplir con las normas contables y de auditoría.

De esta forma se puede decir que es crucial para la regulación de la profesión contable en Colombia, proporcionando un marco normativo para asegurar la calidad, la ética y la profesionalidad en el ejercicio de la Contaduría Pública.

#### **4.2.2. Ley 1314 de 2009**

La Ley 1314 de 2009 en Colombia, conocida por promover la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como una necesidad del Gobierno nacional, establece el marco legal para la convergencia y aplicación de normas contables internacionales en el país. La ley promueve la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son estándares contables globalmente aceptados, con el objetivo de mejorar la comparabilidad y transparencia de los estados financieros a nivel internacional. Establece que las entidades de interés público, como las cotizadas en bolsa, entidades del sector financiero y otras de importancia significativa, deben preparar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF. Esto también incluye la obligación de las entidades para reportar conforme a las normas internacionales a partir del 1 de enero de 2015. La Superintendencia de Sociedades, en coordinación con el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), tiene la responsabilidad de supervisar la aplicación de las NIIF y asegurar que las entidades cumplan con las normas contables establecidas (Congreso de Colombia, 2009).

De esta forma la ley busca armonizar la normativa contable colombiana con los estándares internacionales para facilitar la comparabilidad y reducir las diferencias entre los informes financieros de las empresas colombianas y las de otros países. Su implementación está orientada a mejorar la calidad y transparencia de la información financiera presentada por las empresas, lo que ayuda a los inversores, analistas y otros interesados a tomar decisiones más informadas. La ley establece la necesidad de capacitar a los profesionales contables y financieros en las nuevas normas internacionales para asegurar una correcta aplicación de las NIIF. Lo cual incluye programas de formación continua y actualización para contadores y auditores.

#### **4.2.3. Decreto 0302 de 2015**

En el Decreto 0302 de 2015, el Gobierno de Colombia teniendo en cuenta el contenido de la Ley 1314 de 2009, reglamentó un marco técnico normativo para las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI), lo cual incluye lo que se ha determinado a nivel internacional en las Normas internacionales de Auditoría (NIA), también se tienen en cuenta las Normas Internacionales de Control de Calidad (NICC), igualmente abarca lo contenido en las Normas Internacionales de Trabajos de Revisión (NITR), así mismo se utiliza lo referente en las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar (ISAE por sus siglas en inglés), también en lo que se refiere a las Normas Internacionales de Servicios Relacionados (NISR), y por su puesto el contenido del Código de Ética para Profesionales de la Contaduría Pública. Con lo que se espera que el contador público realice cada una de las actividades de su profesión de forma acertada teniendo en cuenta la ética profesional.

## **5. Metodología**

En el capítulo que sigue a continuación, se muestran los aspectos metodológicos que se propusieron para el desarrollo de la investigación, y ayudaron a gestionar cada uno de los procesos de importancia dentro del mismo trabajo como lo son: el diseño de la investigación, el tipo de estudio, el método de estudio, las fuentes de información, el instrumento para la recolección de la información, y también la población y muestra utilizada.

### **5.1. Diseño de la investigación**

El diseño de la investigación que se usó en el presente trabajo fue cualitativo, con el cual se buscó comprender de la manera más precisa posible los resultados de las variables evaluadas, que para el presente trabajo fueron las perspectivas de los estudiantes encuestados de diversas carreras de la Universidad Javeriana Cali sobre la responsabilidad social y ética del contador público. Se pudo explorar la forma en que algunos estudiantes perciben y dan sentido a la realidad que los rodea, enfocando el contexto y sus experiencias, facilitando la interpretación de las respuestas de la población objeto de estudio.

### **5.2. Tipo de estudio**

El tipo de estudio utilizado en el presente trabajo fue descriptivo y exploratorio, debido a que permitió identificar y posteriormente describir las características de la población objeto de estudio y lo relacionado sobre sus percepciones acerca de la responsabilidad social y ética del contador público. Con el tipo de estudio descriptivo se examinaron las variables de la población

objeto de estudio, tales como aspectos demográficos y perspectivas. Luego, se realizaron los análisis correspondientes de acuerdo con la información obtenida.

### **5.3. Método de Estudio**

El método de estudio establecido para el presente trabajo fue deductivo, mediante el cual se partió de premisas generales para llegar a conclusiones específicas, esto permitió analizar los resultados obtenidos luego de la aplicación de la encuesta y posteriormente desarrollar cada objetivo planteado. También, permitió verificar los aspectos teóricos y normativos que ayudaron en el desarrollo de cada objetivo específico y de esta manera, deducir para luego intentar aproximar conclusiones y recomendaciones objetivas de acuerdo con las variables evaluadas y los resultados analizados.

### **5.4. Fuentes de información**

En el desarrollo de este trabajo se utilizaron diversas fuentes de información tanto primarias como secundarias, con el objetivo de obtener una visión integral lo más fundamentada posible del tema abordado, y son las siguientes:

#### ***5.4.1. Fuentes Primarias***

Como fuente primaria de información se utilizó la información obtenida de la encuesta aplicada a estudiantes de distintas carreras y semestres de la universidad Javeriana de la ciudad de Cali. La encuesta tuvo como objetivo conocer sus percepciones respecto a la ética y la responsabilidad social del profesional contable.

#### **5.4.2. Fuentes Secundarias**

Las fuentes secundarias utilizadas para el desarrollo del presente trabajo fueron textos como libros, artículos científicos, tesis y documentos académicos, los cuales se relacionan en orden alfabético en la página de las referencias bibliográficas.

**Libros.** Se consultaron libros especializados que proporcionan una base teórica importante para entender los conceptos relacionados con el tema del trabajo.

**Repositorios Académicos.** Se accedió a repositorios académicos en línea para obtener artículos y tesis previas sobre temas relacionados. Estos documentos ofrecieron una perspectiva de investigaciones anteriores y ayudaron a identificar brechas y áreas de oportunidad en la literatura existente.

**Artículos científicos.** Se revisaron artículos publicados en revistas académicas y profesionales de contaduría, economía y negocios, estos artículos fueron fundamentales para obtener datos actualizados y estudios de caso relevantes.

**Normativas.** Se revisó la ley 43 de 1990 que rige el ejercicio profesional de la ciencia contable y las normas internacionales planteadas por la IFAC. Esta revisión fue necesaria para conocer el perfil del profesional en Contaduría Pública.

#### **5.5. Instrumentos para la recolección de la información**

A continuación, se encuentran los instrumentos que se utilizaron para la recolección de información en esta investigación.

### 5.5.1. Encuesta

Para llevar a cabo el estudio, se aplicó una encuesta para la cual se realizaron los siguientes pasos:

Se buscó una herramienta que recopilara datos de manera confidencial, segura y que además fuera de uso asequible y amigable con el investigador y con los encuestados. En este proceso de búsqueda se encontró y eligió *Google forms*.

En segunda instancia, a partir de la revisión de la literatura se diseñó el cuestionario con 26 preguntas, clasificadas en tres partes. Una primera parte con 2 preguntas sobre aceptación de tratamiento de datos con fines investigativos y si pertenece a la Pontificia Universidad Javeriana Cali, una segunda parte con 10 preguntas sobre aspectos sociodemográficos tales como lugar de procedencia, edad, género, carrera, ubicación semestral. La tercera parte con 14 preguntas sobre la percepción del encuestado en relación con la ética y la responsabilidad social del contador público.

En tercera instancia se hizo una prueba piloto con 19 participantes con el objetivo de verificar que todo el conjunto de la encuesta estuviese funcionando de manera correcta y de esta manera detectar errores y mejoras que se podrían hacer a la encuesta antes de que fuera lanzada para el grupo general de personas a encuestar.

Después de tener la encuesta ajustada y lista para ser enviada y contestada, se comenzó a indagar sobre los medios o vías de comunicación de la misma. Se utilizaron dos opciones para su aplicación, en el primero se utilizó un código QR el cual después de ser escaneado llevaba directamente a la página de la encuesta, permitiendo de esta manera facilidad al encuestado y mayor cantidad de respuestas debido a la facilidad del proceso. El otro medio se llevó a cabo con

el apoyo de la Oficina de Comunicaciones de la Universidad, fue el envío masivo a los estudiantes que hacen parte de los grupos de semilleros de investigación de la Universidad.

## 5.6. Población y muestra

**Población:** La población objeto de estudio estuvo conformada por estudiantes de pregrado activos de diversas carreras de la Pontificia Universidad Javeriana en la sede Cali.

El tamaño de la población fue de 6930 estudiantes (Universidad Javeriana, 2023).

**Muestra:** La muestra fue de 228 estudiantes.

**Tipo de muestreo:** se utilizó un tipo de muestreo aleatorio simple, el cual es un subconjunto de una muestra elegida de una población más grande, cada estudiante se eligió al azar y por casualidad (Otzen y Manterola, 2017). Con en este tipo de muestreo cada estudiante tuvo la misma probabilidad de ser elegido durante la investigación.

Los resultados se obtuvieron a partir de las encuestas realizadas a un grupo de estudiantes de diversas carreras de la Universidad Javeriana Cali. En donde inicialmente se recibieron 235 encuestas por medio de Google forms, de éstas, al realizar un primer filtro de la autorización de datos quedaron 232 encuestas, y en el segundo filtro sobre ser estudiante de la Universidad Javeriana, se redujeron a 228 encuestas.

La fórmula para la muestra contó con un nivel de confianza del 97%, y el margen de error calculado fue del 7%. Y se hizo la aproximación para realizar el cálculo de población finita, pues el valor preciso fue de 232.

Y la fórmula utilizada fue la siguiente:

$$n = \frac{n_o}{1 + \frac{n_o}{N}} \quad \text{donde:} \quad n_o = p^*(1-p)^* \left( \frac{Z (1 - \frac{\alpha}{2})}{d} \right)^2$$

Dónde:

N: Población total.

Z: Nivel de confianza.

p: Probabilidad de ocurrencia.

d: Porcentaje de error.

n: Muestra

Los parámetros utilizados fueron los siguientes:

N: 6930

Z: 97%

p: 0,5

d: 7%

n = 232

## **6. Descripción del papel del contador público y su responsabilidad social y ética de acuerdo con la normativa colombiana investigada**

A continuación se presenta la descripción del papel del contador público, así como lo relacionado con la responsabilidad social y ética del mismo, en donde se tuvieron en cuenta los aspectos normativos del país que se encargan de regular la profesión contable. Este capítulo es de gran importancia, pues permitió identificar aspectos que se relacionan de forma directa con la gestión del contador público, así como con la responsabilidad, y otros aspectos que el profesional tiene en cuenta para desarrollar cada una de sus funciones de forma eficiente.

### **6.1.1. Descripción del papel del contador público**

En el contexto internacional y de acuerdo con Dávalos *et al* (2022), el papel del contador público es fundamental para el buen funcionamiento de las economías y el desarrollo de las empresas debido a que, en un mundo globalizado donde las transacciones cruzan fronteras y las empresas operan en múltiples jurisdicciones, la figura del contador es vital para garantizar la transparencia, la responsabilidad y la integridad financiera. Pues los contadores públicos no solo se encargan de la elaboración de estados financieros, sino que también juegan un papel clave en la auditoría, el cumplimiento normativo y la asesoría fiscal. En un entorno internacional, deben estar familiarizados con diversas normativas contables y fiscales, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP) en diferentes países, lo cual les permite ayudar a las empresas a adaptarse a las regulaciones locales y minimizar riesgos legales.

Así mismo, el contador público actúa como un asesor estratégico, ayudando a las organizaciones a tomar decisiones basadas en datos financieros precisos. En el contexto internacional, esto incluye el análisis de mercados, la evaluación de riesgos y la planificación tributaria internacional, lo que puede impactar significativamente en la competitividad de las empresas. Es decir que, el contador público desempeña un papel multifacético en el contexto internacional, que va más allá de la mera contabilización. Su capacidad para adaptarse a un entorno cambiante y su compromiso con la ética profesional son esenciales para fomentar la confianza y el crecimiento en la economía global.

Ahora bien, en el contexto nacional, y de acuerdo con Pirela (2023) el contador público también desempeña un papel fundamental, no solo como un profesional encargado de llevar la contabilidad de las empresas, sino también como un actor clave en el desarrollo económico y social del país. Por lo que su labor trasciende la gestión básica de números y balances, situándose en el centro de la transparencia empresarial, también se encargan de analizar la situación económica de las organizaciones, identificar riesgos y oportunidades, y proponer estrategias para mejorar su desempeño, gestionar lo referente a la responsabilidad fiscal, así como en la generación de información confiable y oportuna para la toma de decisiones financieras personales o empresariales.

Uno de los aspectos más importantes del trabajo de un contador público en Colombia es su papel en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, asesorando a las personas, organizaciones o empresas en la correcta declaración y pago de impuestos, evitando así problemas legales y financieros derivados de posibles errores o incumplimientos. Igualmente, su labor en la auditoría de estados financieros contribuye a la transparencia y confiabilidad de la información presentada a los diferentes grupos de interés.

En el contexto nacional, marcado por la creciente globalización y la complejidad del entorno empresarial, los contadores públicos juegan un papel clave en la adaptación de las organizaciones a los cambios del mercado y en la identificación de nuevas oportunidades de negocio. Su visión integral de la gestión financiera les permite aportar valor a las empresas mediante la implementación de sistemas de control interno efectivos y la optimización de los recursos disponibles.

Hernández y et al (2019) también sugieren que los contadores públicos están llamados a ser agentes de cambio en la lucha contra la corrupción y el lavado de activos, su ética profesional y compromiso con la verdad y la justicia los convierten en aliados fundamentales en la prevención y detección de irregularidades financieras que puedan afectar la estabilidad y reputación de las organizaciones.

Por lo que el papel del contador público en el contexto nacional colombiano es esencial para garantizar la salud financiera de las empresas, promover la transparencia y la legalidad en el ámbito empresarial, y contribuir al desarrollo económico sostenible del país. Su labor va más allá del análisis de números, ya que se centra en generar valor a través de la adecuada gestión de los recursos financieros y en el fomento de una cultura de responsabilidad y honestidad en el mundo empresarial.

### **6.1.2. La responsabilidad social y ética del contador de acuerdo con la normativa colombiana**

Otro aspecto que se debe tener en cuenta pues hace parte de la temática del presente trabajo, es la responsabilidad ética y profesional del contador público. Debido a que, en el entorno global y nacional, la confianza en la información financiera es vital para los inversores,

clientes y socios comerciales, por lo que los contadores públicos deben adherirse a códigos de ética y normas internacionales como las NIIF y principios GAAP, que promueven la transparencia y la objetividad, contribuyendo así a la reputación y sostenibilidad de las organizaciones (IFRS Foundation, 2024) (OJP, 2024).

En Colombia, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990, el papel del contador público es fundamental no solo en el ámbito financiero y empresarial, sino también en términos de responsabilidad social y ética. Esta normativa establece claramente las funciones, deberes y responsabilidades que debe cumplir un contador público, destacando la importancia de su rol en la sociedad. El contador público es definido como una persona natural que, tras cumplir con ciertos requisitos académicos y legales, está autorizada para ejercer su profesión de manera oficial. Su función principal es dar fe pública de los hechos económicos y financieros, lo cual implica la autenticación y certificación de la información contable que presentan las empresas y otras entidades. Esto incluye la elaboración y revisión de estados financieros, auditorías, asesorías contables y fiscales, y cualquier otra actividad relacionada con la contabilidad (Congreso de Colombia, 1990).

De esta forma, el contador público tiene una responsabilidad social significativa, ya que su trabajo no solo afecta a la empresa o entidad para la que trabaja, sino también a un amplio espectro de *stakeholders*, incluyendo inversionistas, empleados, gobierno y la sociedad en general. Su tarea principal es garantizar que la información financiera que certifica sea veraz, objetiva y completa, lo que ayuda a mantener la confianza en los sistemas financieros y económicos del país.

La Ley 43 de 1990 dispone en su Artículo 37 que el contador público debe considerar a cada cliente como una entidad económica independiente, por lo tanto, es vital que analice las

circunstancias particulares de su actividad, tanto internas como externas, para poder aplicar las técnicas y métodos más adecuados a su situación específica. Guiándose siempre por los principios básicos de ética profesional, asegurándose de que su trabajo se realice con honestidad, imparcialidad y diligencia, mientras respeta la confidencialidad de la información manejada. Con lo que se busca garantizar que su labor sea efectiva y que el cliente pueda confiar en sus servicios teniendo en cuenta los siguientes principios profesionales para su óptima gestión:

- Integridad.
- Objetividad.
- Independencia.
- Responsabilidad.
- Confidencialidad.
- Competencia y actualización profesional.
- Difusión y colaboración.
- Respeto entre colegas.
- Conducta ética.

La Ley 43 de 1990 también establece ciertas inhabilidades e incompatibilidades para el ejercicio de la Contaduría Pública, con el fin de preservar la independencia y objetividad del contador público. Por ejemplo, un contador público que trabaja en relación de dependencia no puede actuar como auditor de su empleador. Estas restricciones buscan evitar que él mismo se vea en situaciones donde su independencia pueda estar comprometida.

También cabe destacar que el contador público en Colombia tiene un papel crucial que va más allá de la simple elaboración de estados financieros. Su responsabilidad social y ética es

clave para el buen funcionamiento del sistema económico y para la protección del interés público. La Ley 43 de 1990 subraya la importancia de la independencia, la objetividad, la diligencia profesional y el compromiso con la transparencia, principios que deben guiar su actuar en todo momento. Al adherirse a estos preceptos, el contador público no solo cumple con su deber legal, sino que también contribuye al fortalecimiento de la confianza en las instituciones financieras y en la economía del país en general.

Es necesario aclarar que no existen normas sobre lo relacionado con la gestión de la responsabilidad social del contador público, sin embargo, para Quintero (s.f.) la gestión del contador público tanto en Colombia como en otros países está enmarcada en el Código de ética para profesionales de la contabilidad, el cual se ha sido elaborado por el consejo de normas internacionales de ética (International Ethics Standards Board of Accountants IESBA). Es decir que, aunque no exista una ley específica de responsabilidad social para el contador público, el profesional en contaduría se debe regir por cada parámetro ético o código existente, con el propósito de realizar su labor con la más alta calidad, precisión y con lo que se genere y se mantenga la confianza de la comunidad en su gestión.

## **7. Percepciones del grupo de estudiantes javerianos encuestados, sobre el contador público y su responsabilidad social y ética**

En esta sección se presentan los resultados obtenidos a partir de las encuestas realizadas a un grupo de estudiantes de diversas carreras de la Universidad Javeriana Cali, sobre su percepción acerca de la responsabilidad social y ética del contador público. Se contó inicialmente con 235 encuestas respondidas en Google forms, de las cuales al realizar un primer filtro de la autorización de datos, se tuvieron en cuenta 232, y al aplicar el segundo filtro sobre ser estudiante de la Universidad Javeriana, se redujeron a 228 encuestas que se analizaron para la presentación de los resultados obtenidos.

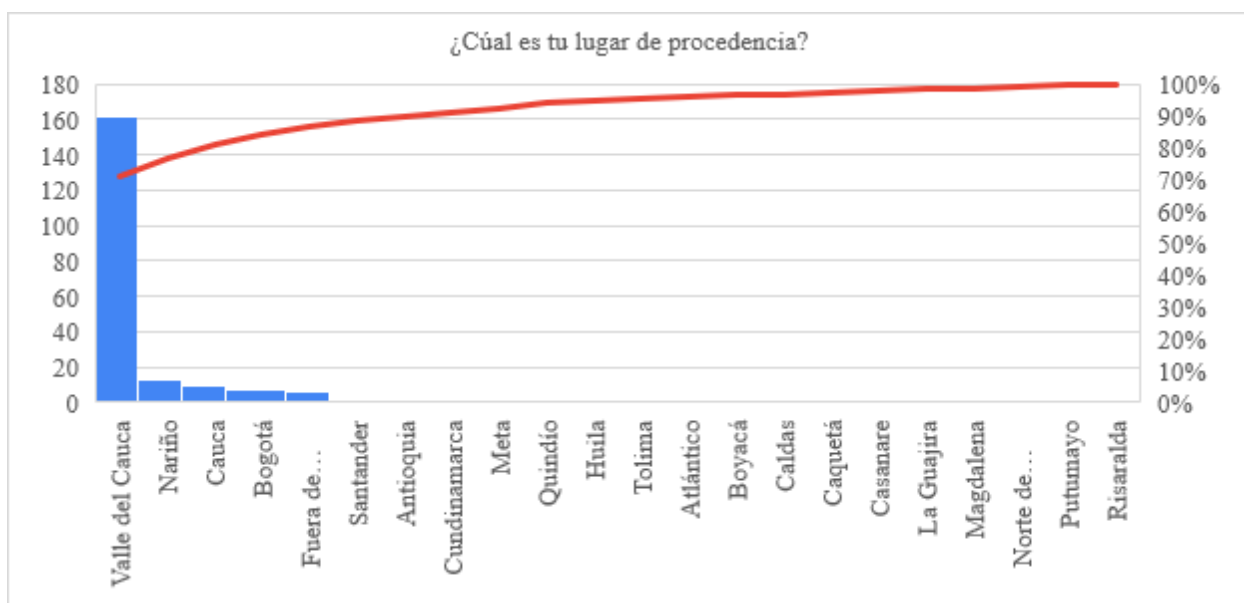
### **7.1. Presentación de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Universidad Javeriana**

A continuación, se presentarán las características demográficas de los estudiantes encuestados y los resultados de las percepciones que tienen sobre aspectos relacionados con la responsabilidad social y ética del contador público.

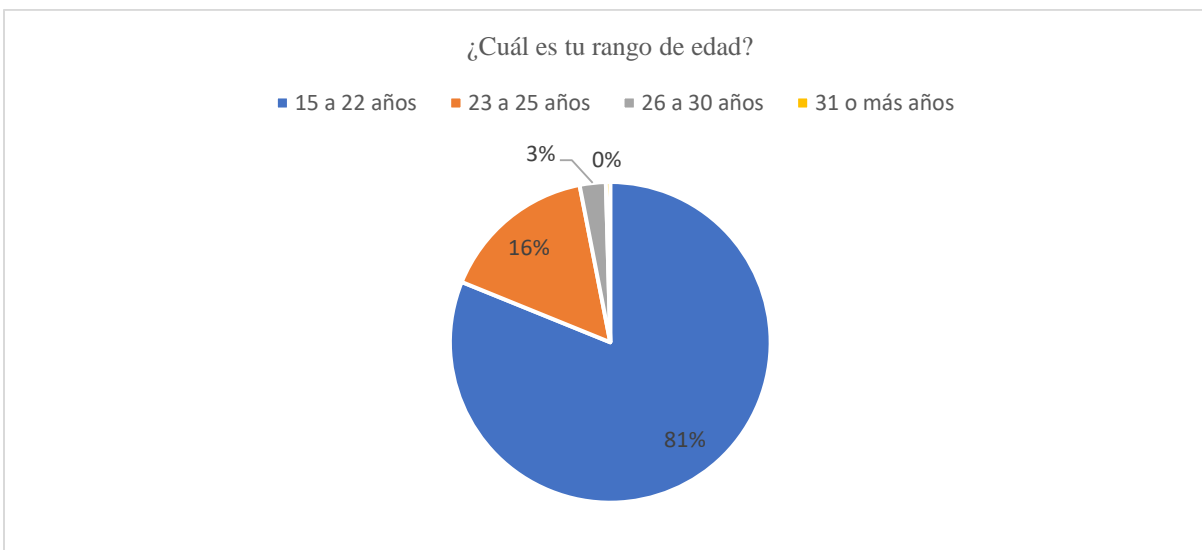
### 7.1.1. Características demográficas de los estudiantes encuestados

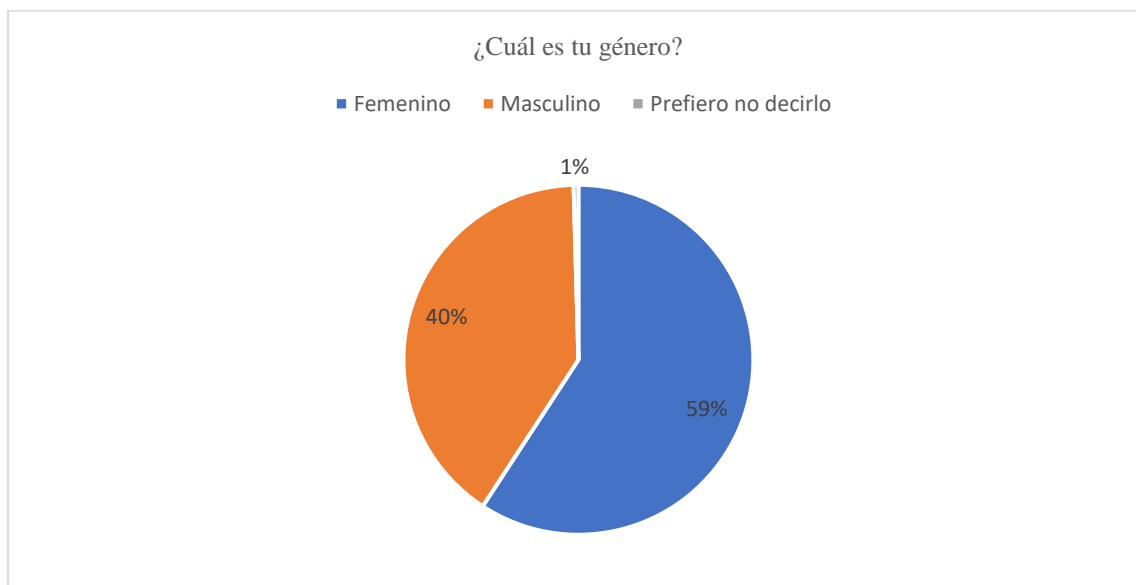
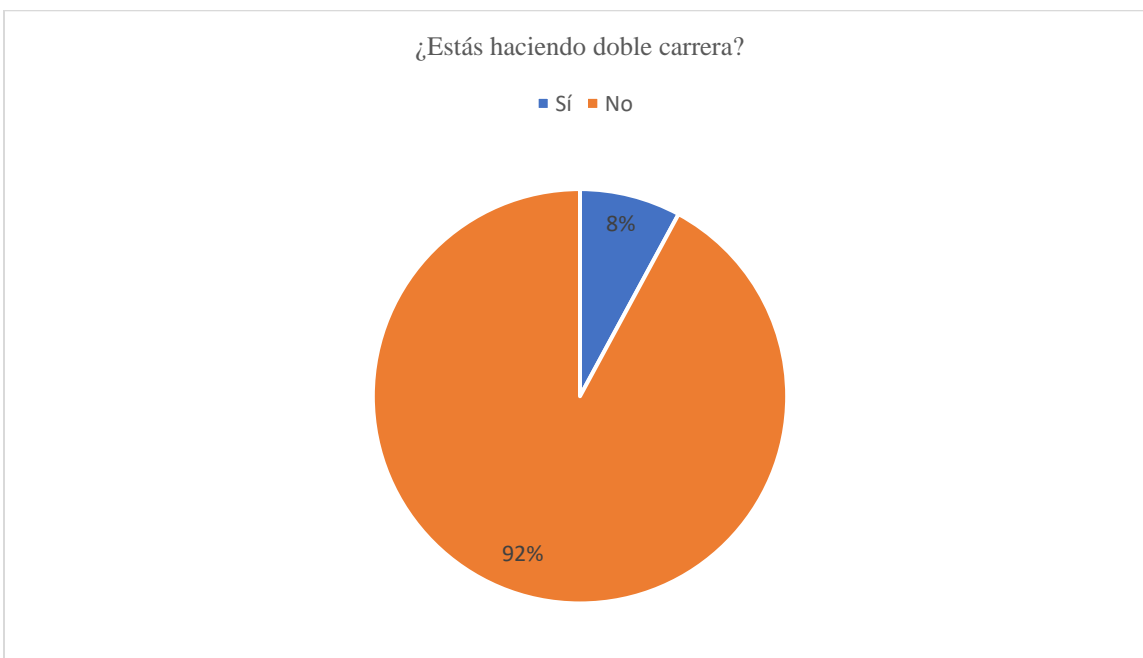
En este apartado se mostrarán las gráficas correspondientes a la información demográfica recolectada de la población objeto de estudio. Desde la figura 1 hasta la figura 6.

**Figura 1.** ¿Cuál es tu lugar de procedencia?

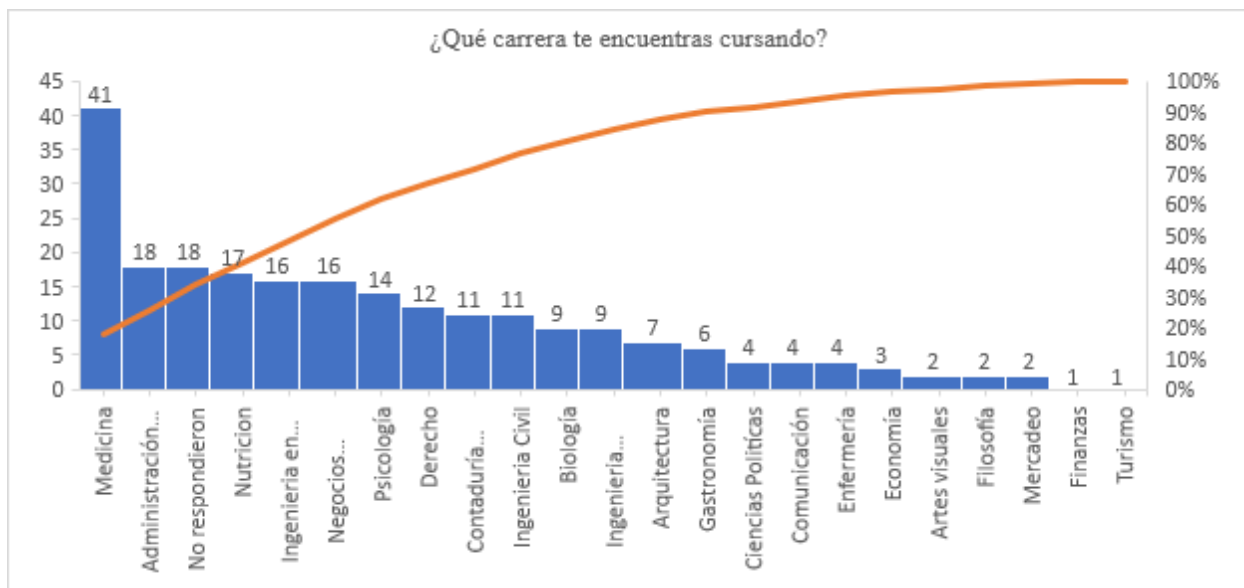


**Figura 2.** ¿Cuál es tu rango de edad?

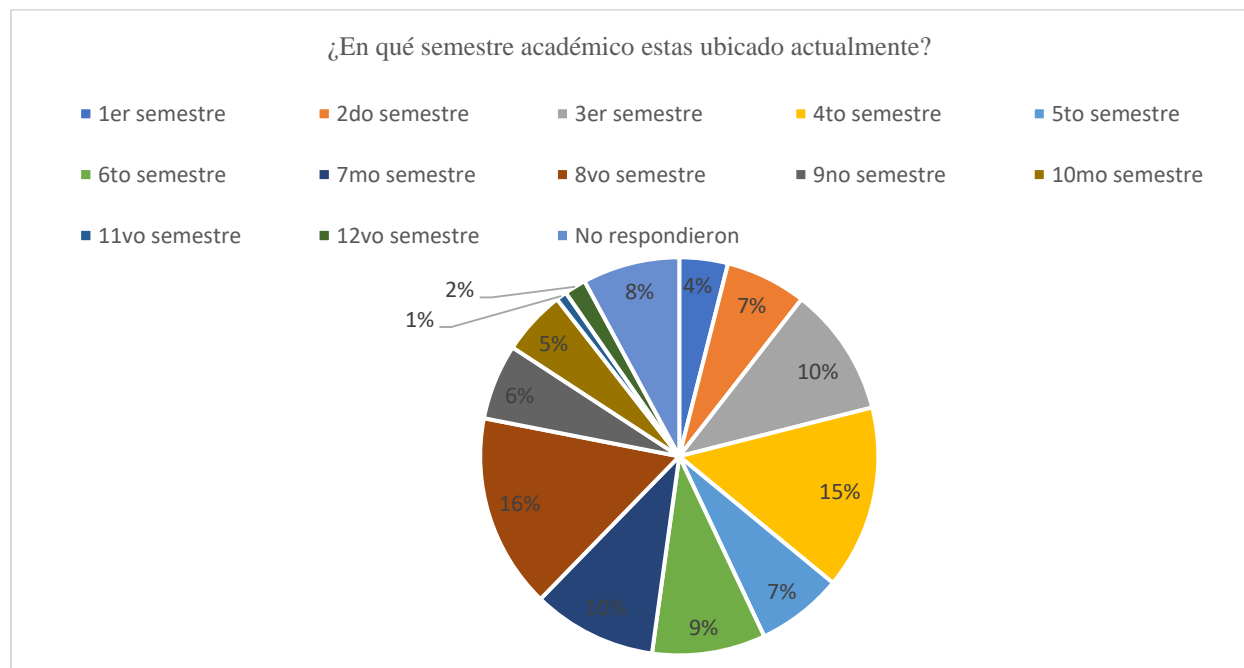


**Figura 3.** *¿Cuál es tu género?***Figura 4.** *¿Estás haciendo doble carrera?*

**Figura 5.** ¿Qué carrera te encuentras cursando? (1 carrera)



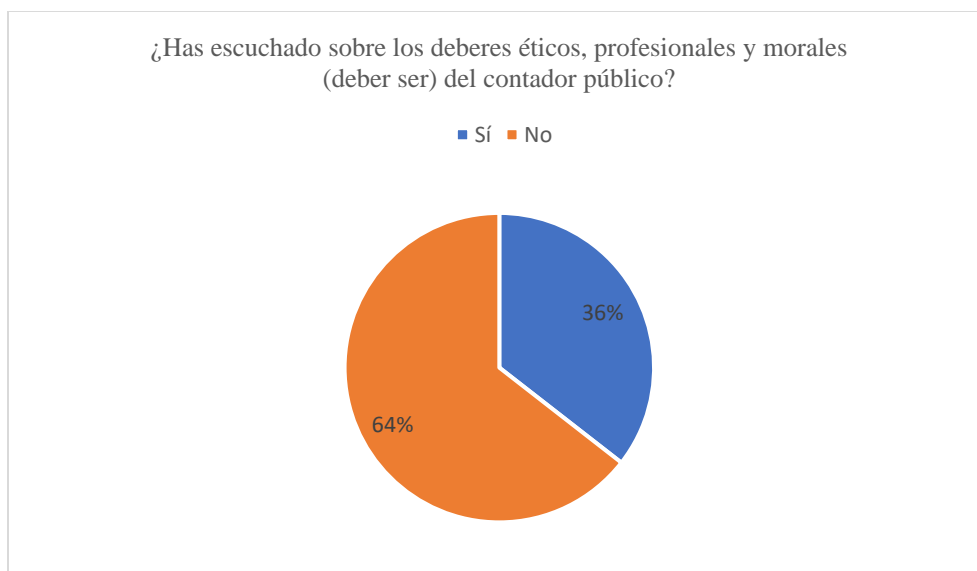
**Figura 6.** ¿En qué semestre académico estas ubicado actualmente?



### 7.1.2. Información que tiene la población objeto de estudio sobre la responsabilidad social y ética del contador público

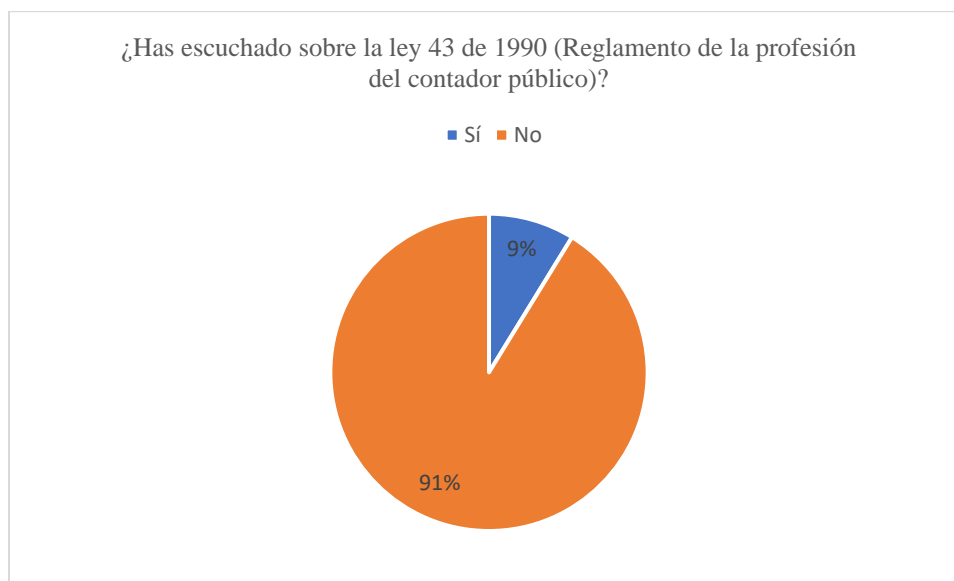
A continuación se presentan los resultados de las preguntas de la figura 7 a la figura 11, mediante las cuales se buscó establecer el conocimiento e información que los encuestados tenían sobre la Responsabilidad Social y la ética del contador público.

**Figura 7.** *¿Has escuchado sobre los deberes éticos, profesionales y morales (deber ser) del contador público?*



Las respuestas obtenidas y representadas en esta gráfica son mayoritariamente negativas, a pesar de que el contador público es un pilar fundamental en la sociedad, se evidencia por medio de las encuestas que no es muy conocido sus deberes éticos profesionales y morales (deber ser) por los estudiantes encuestados, provocando una problemática en cuanto a que lo que se percibe del deber ser del contador público puede estar lejos de lo que se plasma en la normativa de Colombia (ley 43 de 1990).

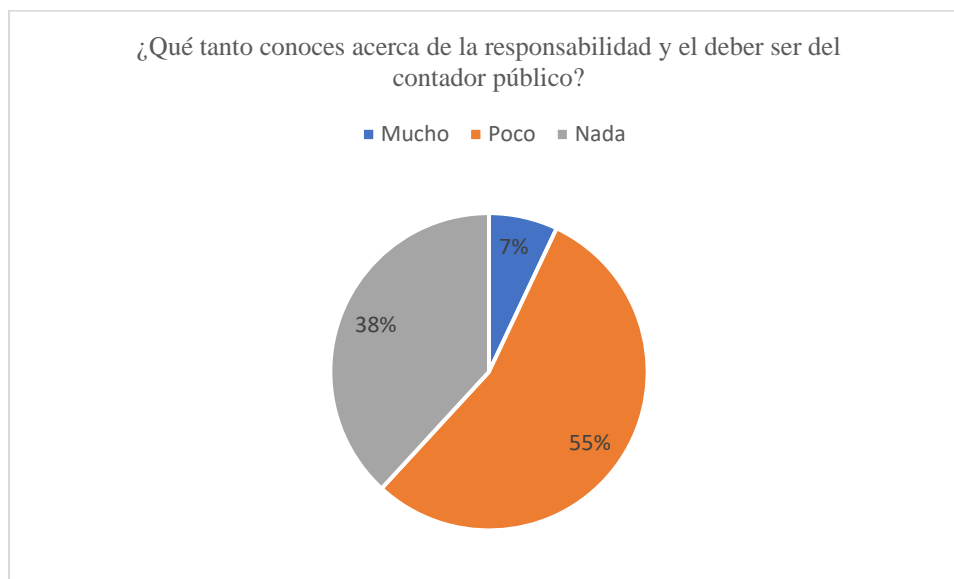
**Figura 8.** *¿Has escuchado sobre la ley 43 de 1990 (Reglamento de la profesión del contador público)?*



En la figura anterior, se aprecia que la mayoría de los estudiantes que se encuestaron, respondieron no haber escuchado sobre la ley 43 de 1990 (Reglamento de la profesión del contador público); y solo el 9% si lo habían escuchado sobre dicha ley.

En este sentido, el porcentaje de esta respuesta puede estar relacionado con el hecho de que solo algunos de los encuestados estudiaran contaduría pública. Es una norma legal colombiana que se estudia y se tiene en cuenta en dicha carrera y no es considerado relevante para la comunidad el querer conocer aspectos normativos de profesiones diferentes a la propia.

**Figura 9.** *¿Qué tanto conoces acerca de la responsabilidad y el deber ser del contador público?*



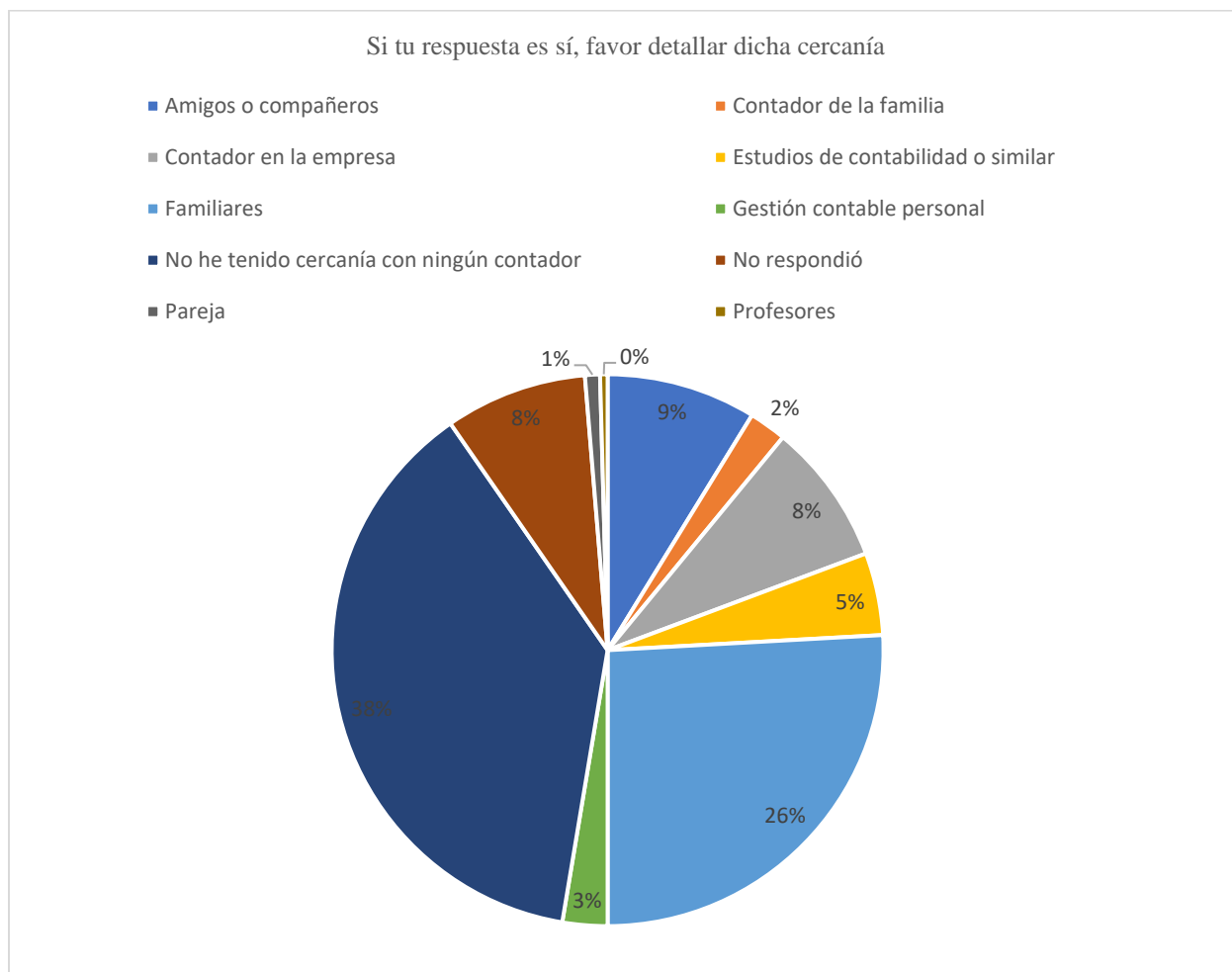
Con respecto a las respuestas de esta gráfica, se puede suponer que existe la oportunidad de compartir información acerca de la responsabilidad y el deber ser del contador público a esa parte de los estudiantes encuestados que conocen poco o nada del tema. También cabe mencionar que no todos los estudiantes encuestados cursan la carrera de contador público, por lo tanto, no deben conocer lo relacionado sobre la responsabilidad y el deber ser del contador público.

**Figura 10.** *¿Tienes o has tenido alguna cercanía con un profesional en contabilidad?*



De acuerdo con la información que aparece en la figura 10, se presenta una potencial oportunidad de dar a conocer los servicios y beneficios para estas personas naturales que pueden tener empresas, sobre todo lo relacionado con la gestión del contador público, sus funciones y el beneficio de cada una de ellas para cada sector de la economía, así como también de su responsabilidad social en la comunidad.

**Figura 11.** Si tu respuesta es sí, favor detallar dicha cercanía.

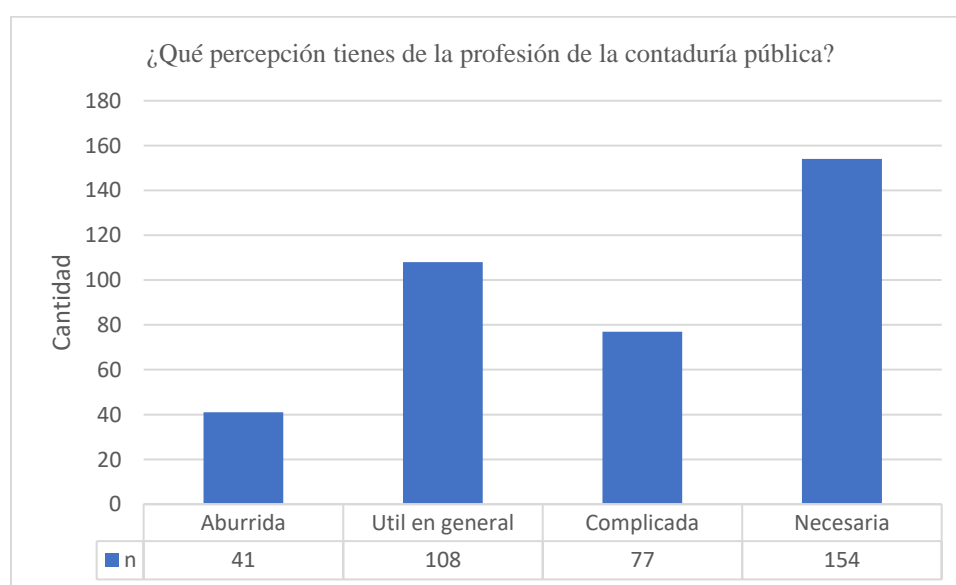


Sobre este aspecto, se puede mencionar que el contacto de un estudiante con un contador público, dependerá de diversos factores que pueden abarcar la necesidad de consultar a un profesional para realizar algún tipo de gestión contable para sí mismo, para algún familiar, para su empresa, u otro. Y, que en ocasiones no se tiene ningún contacto con él pues no se ha requerido de sus servicios.

### 7.1.3. Resultados de las percepciones de los encuestados

En este apartado se buscó conocer la percepción de los estudiantes encuestados sobre aspectos relacionados con la profesión de la Contaduría Pública. A continuación se muestran las gráficas de las preguntas planteadas de la figura 12 a la figura 16.

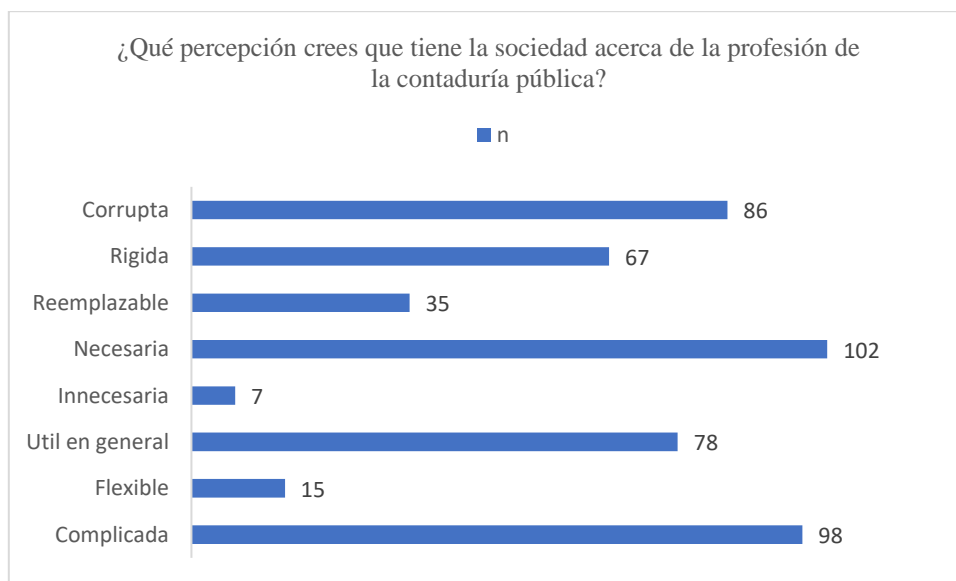
**Figura 12.** *¿Qué percepción tienes de la profesión de la contaduría pública?*



Nota: Se permitió elegir varias respuestas al estudiante encuestado.

En la figura 12, se muestran las percepciones que tienen los estudiantes encuestados acerca de la profesión de Contaduría Pública. Se puede decir que hay una buena reputación de la profesión entre la población objeto de estudio, hecho que posiblemente permitiría una buena conexión entre estos futuros usuarios contables y el profesional en contaduría pública.

**Figura 13.** *¿Qué percepción crees que tiene la sociedad acerca de la profesión de la contaduría pública?*

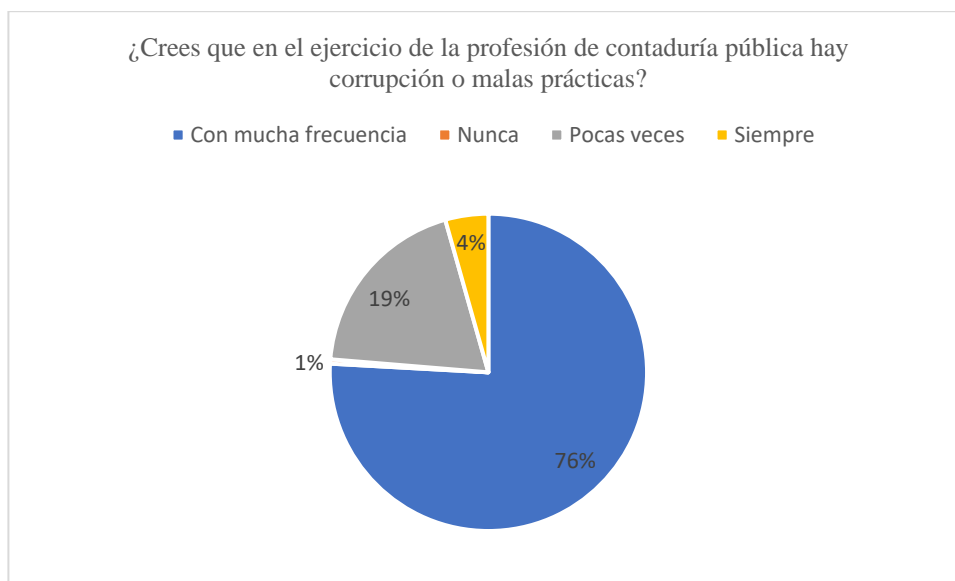


Nota: Se permitió elegir varias respuestas al estudiante encuestado.

Se puede suponer que la percepción en el aspecto “*que tiene la sociedad acerca de la profesión de la contaduría pública*” también varía en el grupo de estudiantes encuestados.

Siendo una oportunidad potencialmente adecuada para continuar evaluando dicha percepción, en la búsqueda de mejoras hacia la misma.

**Figura 14.** ¿Crees que en el ejercicio de la profesión de contaduría pública hay corrupción o malas prácticas?



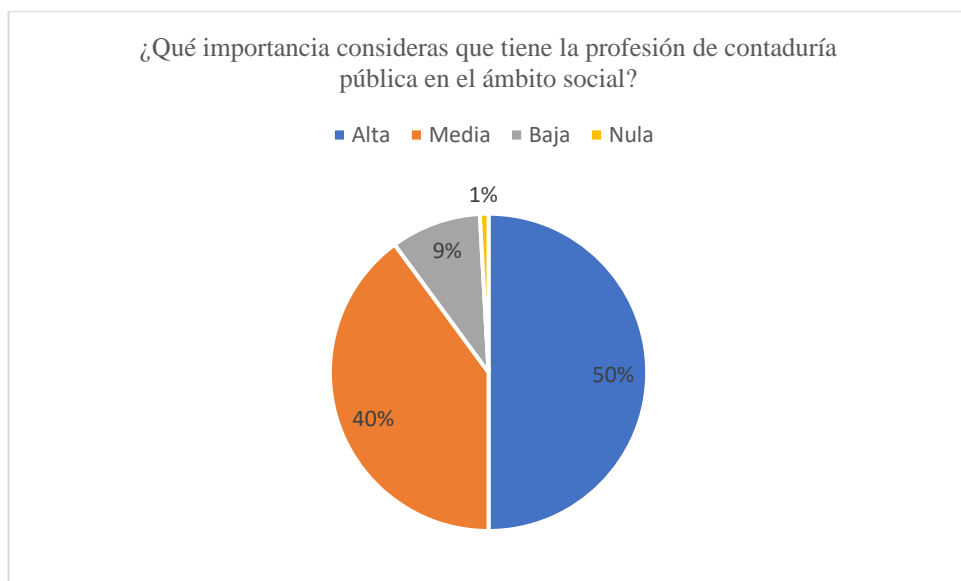
Las respuestas de los estudiantes encuestados podrían estar reflejando parcialmente que, la percepción de ellos no es siempre la misma en relación con la *corrupción o malas prácticas* en la profesión, pues solo algunos así lo perciben. De esta manera la fama del profesional, podría verse afectada por la percepción de algunas personas que no reflejan la realidad de la gestión del contador público en su totalidad, pues no se debería delimitar dicha gestión por la perspectiva desde donde se evalúa, sino más bien por las acciones que cada profesional en particular realiza durante su labor diaria, en donde se demuestra su responsabilidad y criterio para cumplir con la normatividad en su trabajo.

**Figura 15.** *¿Qué importancia consideras que tiene la profesión de contaduría pública en el ámbito empresarial?*



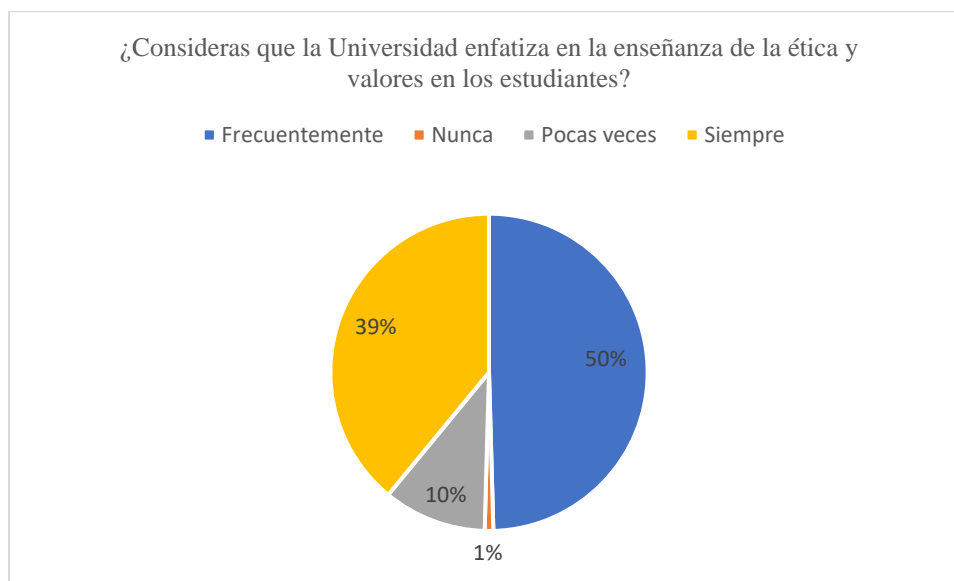
La percepción para este aspecto o variable evaluada, puede indicar que la valoración para cada encuestado es diversa, y podría estar relacionada con su contexto personal, o del entorno, más no estar relacionada de forma directa con el desarrollo de la profesión como tal. Pues podría ser importante para algunos dependiendo de la forma o motivo en que relacionan la Contaduría Pública en el ámbito empresarial mientras que para otros ese motivo puede cambiar.

**Figura 16.** *¿Qué importancia consideras que tiene la profesión de contaduría pública en el ámbito social?*



En esta variable, se interpreta que a pesar de que la población encuestada desconoce acerca del Código de ética del contador público y de las leyes que rigen su labor, si perciben a la Contaduría Pública como una profesión de relevancia en el ámbito social. Esta información es importante para el profesional contable ya que puede desarrollar la oferta de sus servicios guiada por ese aspecto social que tuvo relevancia para estos estudiantes y de esta manera, aumentar la probabilidad de convertirlos en un futuro en sus usuarios contables.

**Figura 17.** *¿Consideras que la Universidad enfatiza en la enseñanza de la ética y valores en los estudiantes?*



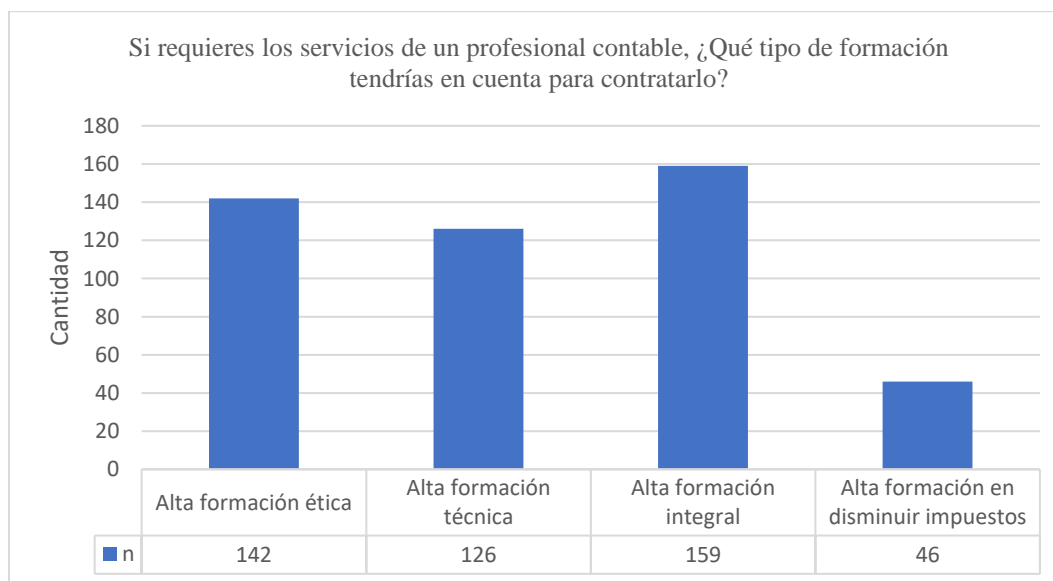
En continuidad, en esta gráfica se puede deducir que las percepciones de los estudiantes encuestados no reflejan la realidad, pues es una valoración personal desde su perspectiva la cual puede diferir de la realidad dependiendo del contexto sobre el cual el estudiante realice su valoración. Lo que sí se puede mencionar de forma precisa, es que el proceso de aprendizaje en lo relacionado con la ética y valores de su profesión está directamente condicionado a la dedicación y empeño del mismo estudiante.

**Figura 18.** *¿Qué importancia consideras que tus profesores le conceden a la ética profesional?*



Con respecto a esta gráfica, se puede decir que la universidad sí cumple con la misión y el deber de trabajar en esas aptitudes éticas y capacita de manera correcta a los profesores para que enseñen estos valores importantes a los estudiantes.

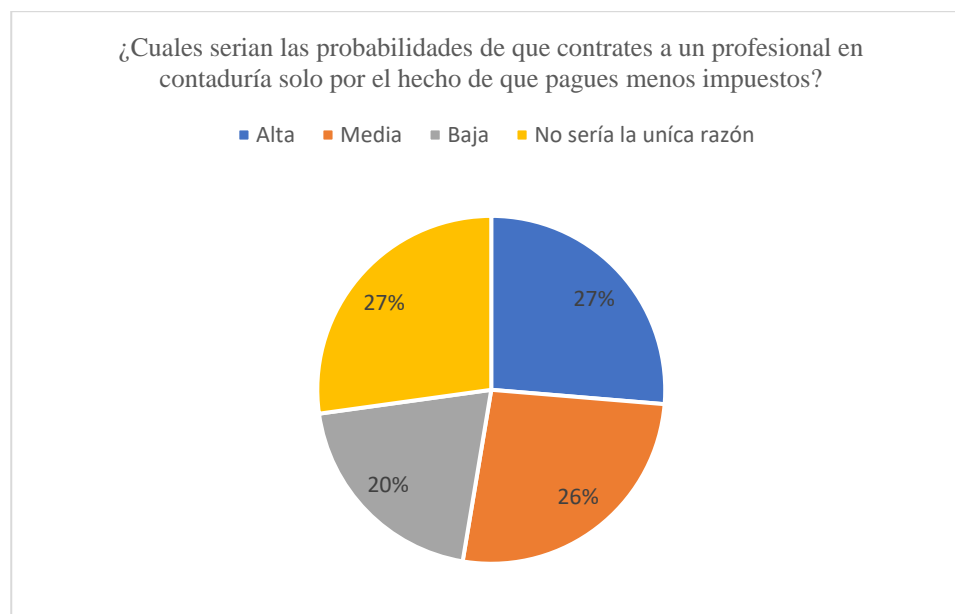
**Figura 19.** Si requieres los servicios de un profesional contable, ¿Qué tipo de formación tendrías en cuenta para contratarlo?



Nota: Se permitió elegir varias respuestas al estudiante encuestado.

De otro lado, en la figura 19, se puede decir que el tipo de formación que el estudiante tendría en cuenta cuando quiera contratar un contador público varía. Este aspecto podría reflejar los motivos por los cuales se tiene en cuenta al contador público cuando se consulta, lo cual también puede estar relacionado con la necesidad de la misma consulta. Es decir, que en ocasiones se tiene en cuenta por su formación, y a la vez por su ética, y en otras ocasiones por su formación integral.

**Figura 20.** *¿Cuáles serían las probabilidades de que contrates a un profesional en contaduría solo por el hecho de que pagues menos impuestos?*



Los resultados de esta gráfica presentan un ángulo con el que él contador público puede ofrecer sus servicios contables a estos estudiantes, pues una de sus labores es la de optimizar las cargas impositivas de sus usuarios. Entonces, por un lado, se estaría promoviendo el cumplimiento de los tributos que el Gobierno Nacional establece y por el otro ayuda a disminuir de manera legal la carga impositiva de su cliente.

Ahora bien, en cada uno de los aspectos de percepción evaluados, se encontraron variaciones valiosas. Se puede mencionar que no es una sola percepción que se tiene sobre la gestión del profesional contable, son varias, son diversas y que no es algo que solo depende del actuar del contador, pues la valoración podría estar condicionada al contexto de quien lo percibe y no directamente del accionar del profesional contable.

## **8. Análisis de las percepciones de los estudiantes de la Javeriana Cali sobre los contadores públicos y su responsabilidad social y ética.**

El siguiente análisis no solo contribuye a entender la visión interna que los estudiantes de la Universidad Javeriana Cali tienen sobre la responsabilidad social y ética del contador público, pues a su vez servirá como una base para futuras iniciativas de formación y desarrollo en el ámbito ético y social del ejercicio profesional. Los resultados enfatizan la relevancia de fortalecer la conciencia ética dentro de la profesión contable, reconociendo el impacto que esto puede tener en la imagen y la confianza hacia los contadores públicos en el contexto empresarial actual.

De esta manera, los resultados obtenidos reflejan una variedad de percepciones respecto a la función del contador público en términos de responsabilidad social y ética, pues a través de las respuestas de los encuestados, se evidencian opiniones sobre la importancia de la transparencia y la integridad en la práctica contable, así como la necesidad de que los contadores asuman un papel proactivo en la promoción de prácticas éticamente responsables en su ejercicio profesional.

Se analizaron las variables más representativas de la información sociodemográfica de los encuestados, y las variables analizadas sobre la percepción fueron las siguientes:

- Responsabilidad social y ética.
- Conocimiento de la Ley 43 de 1990.
- Percepción de la profesión de contaduría pública.
- Importancia de la profesión de contaduría pública en el ámbito empresarial
- Importancia de la profesión de contaduría pública en el ámbito social
- Énfasis de la universidad en la enseñanza de la ética y valores en los estudiantes

- Importancia que los profesores le conceden a la ética profesional
- Tipo de formación que el estudiante tendría en cuenta para contratar un contador
- Probabilidad de contratar a un profesional en contaduría por el hecho de que pagar menos impuestos

### **8.1. Variables más representativas de la información sociodemográfica**

Según los resultados de la encuesta realizada, se observa un claro predominio en la procedencia de los estudiantes en relación con el Valle del Cauca, en donde se ubica la Universidad Javeriana Cali, estos estudiantes representan la mayoría de los encuestados. Este dato pone de manifiesto la fuerte conexión local de la institución con su entorno, facilitando así que los estudiantes se sientan más identificados y apoyados en su proceso educativo. En comparación, los estudiantes de otros departamentos muestran una representación menor. Estos datos reflejan una diversidad geográfica en la matrícula estudiantil, aunque queda clara la preeminencia del Valle del Cauca. Esto podría estar relacionado con factores como el acceso a la educación superior, la cercanía geográfica a la universidad y las oportunidades laborales en la región. La Universidad Javeriana Cali, al ser un punto de referencia en el Valle del Cauca, no solo atrae a estudiantes locales, sino que también juega un papel importante en la formación de profesionales que luego contribuirán al desarrollo social y económico de sus respectivas comunidades.

En relación con la composición demográfica de los estudiantes en términos de edad, los resultados indican una población estudiantil predominantemente joven, lo que puede influir en

las dinámicas educativas y sociales del campus, así como en las estrategias institucionales para apoyar su desarrollo académico y personal sobre aspectos éticos de su profesión.

## **8.2. Variables sobre la percepción de los estudiantes, con respecto a la responsabilidad social y ética del contador público**

### **8.2.1. Responsabilidad social y ética**

Sobre la responsabilidad social y ética del contador público se tiene que, el análisis de la encuesta realizada a estudiantes revela una tendencia preocupante en relación con el conocimiento sobre los deberes éticos, profesionales y morales que rigen la profesión del contador público. Esto sugiere una percepción relativa sobre la formación y conciencia de la importancia de la ética y valores profesionales, cabe destacar que varía dependiendo del estudiante y no refleja la realidad que sí se aborda en las instituciones educativas actuales para la enseñanza en valores profesionales y en lo relacionado con la ética.

Sin embargo, este desconocimiento también puede ser interpretado como una oportunidad estratégica para los contadores públicos. Al identificar este "punto de dolor" en los estudiantes, es decir, su falta de conocimiento profundo sobre las responsabilidades éticas y sociales que rigen la profesión, el contador público tiene la posibilidad de ajustar su oferta de servicios a esta necesidad específica. Por ejemplo, podría desarrollar estrategias de comunicación o propuestas de valor que resalten cómo su práctica profesional cumple con altos estándares éticos, logrando así satisfacer esta carencia percibida y, al mismo tiempo, posicionarse de manera más efectiva ante un público que reconoce su desconocimiento en esta área como una debilidad.

### **8.2.2. Conocimiento de la Ley 43 de 1990**

Sobre el conocimiento de la Ley 43 de 1990, en donde se habla del reglamento de la profesión del contador público, se encontró que del total de encuestados fueron pocos los que si conocían al respecto. Lo cual puede estar relacionado directamente con el perfil académico de los encuestados, ya que apenas una pequeña parte de ellos se encuentra cursando estudios en contaduría pública o carreras de las ciencias económicas, donde el aprendizaje y la aplicación de dicha ley son esenciales.

Algunos estudiantes han tenido algún tipo de cercanía con un contador, sin embargo, no todos ha tenido dicha cercanía lo cual hace evidente que no tengan el conocimiento sobre la normativa que el contador debe saber o tener en cuenta para realizar su gestión.

### **8.2.3. Percepción de la profesión de contaduría pública**

Sobre la percepción de la profesión de contaduría pública entre los estudiantes encuestados, se tiene que valoran la carrera considerándola como útil y de gran importancia en el mundo actual. Esto denota un reconocimiento generalizado de la relevancia de esta profesión en diversos contextos, tanto personales como laborales. También la perciben como una herramienta vital en el campo laboral y en la gestión de sus propias finanzas. Y en pocas oportunidades es considerada menos relevante.

Esta valoración positiva representa una ventaja significativa para el profesional contable, ya que contar con una percepción generalizada de utilidad e importancia acerca de su labor crea un terreno fértil para fortalecer su posicionamiento en el mercado de la Universidad Javeriana Cali. Al ser reconocida como una profesión relevante y significativa por sus mismos estudiantes, el contador público puede capitalizar este reconocimiento para atraerlos como nuevos clientes y

posteriormente crear una estrategia optimizada para fidelizarlos demostrando su capacidad de resolver problemas que requieran capacidades propias de las ciencias contables.

Ahora bien, con relación a la percepción de los estudiantes encuestado sobre “la importancia que la sociedad tiene de la misma profesión”, se resalta que es reconocida por ellos mismos como un pilar fundamental de la sociedad.

Como último análisis se encontró que los estudiantes encuestados perciben la profesión como una de las carreras con requerimiento en valores éticos más altos y con altos niveles de responsabilidad social, por lo que se sugiere que las instituciones educativas continúen colaborando estrechamente con organismos reguladores y la práctica profesional para crear espacios de diálogo y discusión sobre la ética en la contabilidad. La integración de casos reales y análisis de situaciones problemáticas puede enriquecer la formación de los futuros contadores y les permitirá comprender la importancia de su rol en la sociedad.

Con el objetivo de que la percepción de la contaduría no se desmejore por los casos de corrupción o falta de ética, se puede continuar trabajando en promover el aprendizaje responsable y comprometido con los valores éticos. De esta manera se podrá mantener la confianza de la sociedad y asegurar que la profesión contable sea reconocida no solo por su pericia técnica, sino también por su integridad y contribución al bienestar social.

#### ***8.2.4. Percepción de la importancia de la profesión de contaduría pública en el ámbito empresarial***

De acuerdo a los hallazgos, se puede deducir que la percepción de los estudiantes encuestados sobre la importancia que tiene la profesión de Contaduría Pública en el ámbito empresarial es alta. Esto lo pueden estar percibiendo debido a la demanda que las empresas

legalmente constituidas tienen para presentar sus informes ante las entidades de control en el país, así como los profesionales, independientes y personas naturales que requieren algún tipo de asesoría contable, para crear o gestionar su emprendimiento. Pues la Contaduría Pública no solo se limita a la elaboración de balances y estados financieros, su alcance se extiende a la interpretación de datos, la planificación fiscal y la asesoría estratégica, aspectos cruciales para la toma de decisiones en cualquier negocio. En este sentido, los contadores públicos se convierten en aliados estratégicos, capaces de ofrecer puntos de vista valiosos que pueden ayudar a alcanzar los objetivos de una organización.

Además, en un mundo cada vez más regulado, las empresas enfrentan el reto de cumplir con normativas cambiantes, lo que incrementa aún más la necesidad de contar con profesionales capacitados que garanticen la correcta presentación de su información financiera. Por otro lado, los empresarios que buscan establecer sus propias iniciativas también se benefician de la experiencia contable para establecer una base sólida desde el inicio. Por lo cual la importancia de la contaduría pública en el contexto empresarial no solo radica en el cumplimiento de obligaciones legales, sino que también juega un papel vital en el impulso del crecimiento económico y la innovación.

#### ***8.2.5. Percepción sobre la importancia de la profesión de contaduría pública en el ámbito social***

En el grupo de estudiantes encuestados de la Universidad Javeriana Cali, existe la percepción de que la profesión de contaduría pública es importante en el ámbito social. Esta valoración puede estar condicionada por el reconocimiento del impacto que tienen los contadores públicos al realizar con ética y precisión cada actividad contable, siendo estas necesarias en

diversos contextos como la sociedad, el hogar, las empresas, las instituciones públicas, las instituciones educativas y otras organizaciones que demandan gestión contable.

Para los contadores públicos, esta percepción de relevancia por parte de los estudiantes javerianos representa una ventaja estratégica. Al considerar a la contaduría como una profesión crucial para el desarrollo y sostenibilidad social, los estudiantes, en su rol como futuros profesionales y potenciales clientes o aliados, destacan la necesidad de servicios contables éticos y transparentes. Esto permite a los contadores posicionarse como referentes confiables y ofrecer servicios ajustados a las expectativas de quienes perciben su labor como esencial. Además, esta visión facilita que los contadores puedan desarrollar iniciativas pedagógicas o consultorías dirigidas a fortalecer el conocimiento contable de los estudiantes, aumentando la comprensión sobre su impacto y fomentando relaciones de confianza.

#### ***8.2.6. Énfasis de la universidad en la enseñanza de la ética y valores en los estudiantes***

Para una parte significativa de la población encuestada, la Universidad Javeriana Cali enfatiza frecuentemente en la enseñanza de la ética y los valores en su formación académica. Esto refleja el compromiso de la institución por garantizar que sus futuros profesionales cuenten con una sólida base ética y moral, indispensable para enfrentar los retos de su carrera con integridad y responsabilidad social.

La formación en ética y valores profesionales no es considerada como un complemento opcional dentro del modelo educativo de la Universidad Javeriana Cali, sino como un eje fundamental que atraviesa las diferentes disciplinas. A través de métodos prácticos de enseñanza, como el aprendizaje y la reflexión crítica, la institución fomenta en sus estudiantes una

comprensión profunda de la importancia de la ética en el ejercicio profesional, asegurándose de que estos principios sean interiorizados y aplicados en sus futuras prácticas laborales.

Asimismo, desde la academia, se promueven constantemente espacios que invitan al diálogo constructivo sobre temas éticos y dilemas profesionales. En estos escenarios, los estudiantes tienen la oportunidad de explorar casos reales, debatir situaciones morales y desarrollar habilidades para tomar decisiones responsables en contextos laborales complejos.

### ***8.2.7. Importancia que los profesores le conceden a la ética profesional***

Para la mayoría de los estudiantes encuestados, la importancia que los profesores de la Universidad Javeriana Cali le otorgan a la ética profesional es percibida como alta. Esta valoración refleja un compromiso significativo por parte del cuerpo docente en inculcar principios éticos sólidos como parte esencial de la formación académica. Los estudiantes reconocen que la ética no se limita a ser un concepto teórico, sino que es abordada de manera práctica, integrándose en situaciones reales y en la práctica cotidiana de cada disciplina.

Este énfasis en la enseñanza de la ética profesional no solo contribuye a una formación integral, sino que también prepara a los futuros profesionales para actuar con un fuerte sentido de responsabilidad y compromiso social. La percepción positiva de los estudiantes es un indicativo alentador de que la Universidad Javeriana Cali está cumpliendo con su misión de formar profesionales competentes y éticamente responsables.

Aunque siempre es posible seguir mejorando, la percepción generalizada de los estudiantes subraya que tanto la universidad como sus profesores están comprometidos con la formación ética de los futuros profesionales, consolidando a la Javeriana Cali como un referente en la preparación de líderes con integridad y responsabilidad en su ejercicio profesional.

### ***8.2.8. Tipo de formación que el estudiante tendría en cuenta para contratar un contador***

Al momento de contratar a un contador público, los estudiantes consideran diversos tipos de formación que son fundamentales para asegurar una gestión contable adecuada y confiable. En este contexto, la formación ética emerge como un aspecto fundamental, por lo cual se tiene que la ética no solo fomenta la confianza entre el contador y el cliente, sino que también garantiza la transparencia en las prácticas contables. Se valora también que el contador tenga un sólido conocimiento en normativa contable y fiscal, así como en herramientas y software especializados que facilitan el desempeño de su labor. Este tipo de formación asegura que el contador esté actualizado con las últimas regulaciones y prácticas del sector, lo cual es vital para ofrecer un servicio de calidad.

Además, la formación integral también tiene un papel significativo en la elección de un contador, pues este aspecto permite al contador no solo realizar funciones contables, sino también asesorar a sus clientes sobre la mejor manera de gestionar sus recursos y optimizar su situación financiera. Igualmente, se considera la formación enfocada en la disminución de impuestos, opción señalada por algunos de los encuestados en donde se prioriza tener un contador público que pueda proporcionar estrategias fiscales efectivas y legales que ayuden a sus clientes a optimizar su carga tributaria.

En este sentido, al considerar la contratación de un contador público, los estudiantes encuestados priorizan una combinación de formación ética, técnica e integral, así como un enfoque en la eficiencia fiscal, lo que refleja su deseo de contar con un profesional completo y comprometido.

### 8.2.9. *Probabilidad de contratar un contable para pagar menos*

De acuerdo con los resultados de la encuesta realizada a los estudiantes, se tiene que sus percepciones con respecto a la contratación de un profesional en contaduría varían. Estos podrían indicar que los estudiantes valoran la contratación de un contador no solo por su capacidad para reducir la carga fiscal, y que también toman en cuenta múltiples factores, como la calidad del servicio, la experiencia del profesional, la asesoría integral y otros aspectos que influyen en la toma de decisiones financieras.

Por lo tanto, la percepción sobre la contaduría va más allá de la simple optimización fiscal, pues los estudiantes parecen reconocer que la labor del contador público abarca un espectro más amplio de servicios y competencias que son fundamentales para una gestión financiera saludable y eficiente. Este análisis sugiere la necesidad de que los futuros contadores se enfoquen en adquirir y desarrollar habilidades diversas y en ofrecer un asesoramiento integral que responda a las múltiples necesidades de sus clientes.

## **9. Interpretación de las diferentes percepciones que tienen los estudiantes javerianos acerca del contador público y su responsabilidad social y ética en relación con la normativa colombiana que rige la profesión de contaduría pública**

En este capítulo se relacionarán las interpretaciones de las diferentes percepciones de los estudiantes encuestados con la Normativa Colombiana que rige la profesión de contaduría pública, destacando su impacto en los ámbitos social, empresarial y educativo.

La profesión de Contaduría Pública ocupa un lugar esencial en el ámbito social empresarial y educativo de Colombia. Según las percepciones recopiladas entre los estudiantes encuestados de la Universidad Javeriana Cali, esta disciplina es valorada como útil y de gran importancia, tanto en el ámbito personal como laboral. Este reconocimiento no solo refleja la relevancia de la contaduría pública en el mundo contemporáneo, sino que también resalta una oportunidad estratégica para fortalecer la confianza en el contador público como un profesional ético y socialmente responsable.

En primer lugar, los estudiantes consideran que la contaduría pública tiene un impacto significativo en el ámbito social. Reconocen que los contadores públicos son fundamentales para garantizar la transparencia y la precisión en la gestión de recursos en contextos diversos, como hogares, empresas, instituciones públicas y organizaciones educativas. Este reconocimiento se relaciona con lo estipulado en la Ley 43 de 1990 y el Código de ética del contador público en Colombia, que exigen a los profesionales actuar con integridad, independencia y objetividad. La percepción positiva de los estudiantes sobre la importancia social de la profesión contable, puede servir como un incentivo para los contadores públicos, quienes, al cumplir con estos estándares

éticos, no solo mantienen su reputación, sino que también fortalecen su relación con una sociedad que valora la transparencia financiera y la ética profesional.

En el ámbito empresarial, los estudiantes destacan la relevancia de la contaduría pública para el cumplimiento de normativas legales y la toma de decisiones estratégicas. Este aspecto está intrínsecamente relacionado con la Ley 1314 de 2009, que busca garantizar la convergencia de los estándares internacionales de información financiera (NIIF) en Colombia. Según esta percepción, los contadores no solo son responsables de preparar estados financieros, sino también de interpretar datos, planificar fiscalmente y asesorar estratégicamente a las organizaciones. Este enfoque interdisciplinario convierte a los contadores en aliados esenciales para el crecimiento económico y la innovación empresarial, asegurando que las empresas cumplan con las regulaciones legales y operen de manera eficiente en mercados altamente competitivos.

En términos de responsabilidad social y ética, la percepción de los estudiantes sobre la profesión de contaduría pública sugiere una alta valoración de los principios éticos en el ejercicio profesional. Este énfasis está alineado con el Código de ética del contador público en Colombia, que subraya la importancia de actuar con honestidad y responsabilidad social en todas las actividades contables. Los encuestados reconocen que una práctica contable ética no solo contribuye a la credibilidad de los informes financieros, sino que también fortalece la confianza de los inversores, consumidores y la sociedad en general.

Esto resalta la necesidad de que las instituciones educativas, como la Universidad Javeriana Cali, sigan desempeñando un papel activo en la enseñanza de valores éticos y sociales,

asegurando que los futuros contadores no solo sean competentes técnicamente, sino también responsables y comprometidos con el bienestar colectivo.

En conclusión, las percepciones de los estudiantes de la Universidad Javeriana Cali sobre la contaduría pública y su responsabilidad social y ética son un reflejo de la importancia de esta profesión en diferentes contextos. Estas percepciones están en estrecha relación con las normativas que rigen la contaduría pública en Colombia, como la Ley 43 de 1990, la Ley 1314 de 2009, las NIIF y el Código de ética. Al reconocer la utilidad, relevancia e impacto social de la contaduría pública, tanto los estudiantes como los profesionales en formación contribuyen a consolidar una visión positiva de la profesión. Esto no solo fortalece su posicionamiento en el mercado, sino que también asegura su continuidad como un pilar fundamental para la transparencia, la equidad y el desarrollo sostenible de la sociedad.

## 10. Conclusiones

Luego de desarrollar cada objetivo específico, y con base en los hallazgos que se obtuvieron se pudo concluir lo siguiente:

Del primer objetivo específico, se concluye que el contador público desempeña un papel fundamental en la sociedad moderna, actuando como un pilar fundamental en la gestión financiera y la rendición de cuentas de diversas organizaciones, ya sean públicas, privadas o sin fines de lucro. Su labor es esencial no solo para asegurar la salud financiera de las entidades, sino también para garantizar la transparencia y la confianza en la información económica presentada. También se concluyó que la función del contador público va más allá de la simple contabilidad, abarcando diversas áreas que son vitales para el desarrollo y la sostenibilidad de las organizaciones. En consecuencia, el contador público es un profesional clave que impacta directamente en la estabilidad y el crecimiento de la sociedad, asegurando que las organizaciones funcionen de manera efectiva, responsable, sostenible, y cumplan de manera precisa con cada norma en el país para realizar su gestión.

Del segundo objetivo específico, se concluye que las percepciones de la población objeto de estudio sobre los contadores públicos y su responsabilidad social y ética son heterogéneas con respecto a la función del contador público en términos de responsabilidad social y ética. Pues a través de las respuestas de los encuestados, se evidencian diversas opiniones sobre la importancia de la transparencia y la integridad en la práctica contable, así como la necesidad de que los contadores asuman un papel proactivo en la promoción de prácticas éticamente responsables dentro de las organizaciones en las que desempeña su labor.

Los hallazgos, sugieren que no hay un único consenso sobre el papel del contador público entre los estudiantes encuestados, lo cual puede indicar que las personas tienen diferentes experiencias y expectativas respecto a esta profesión, reflejando la diversidad de contextos en los que los contadores públicos operan y las distintas realidades que enfrentan. Por último, se descubrió que las percepciones de los estudiantes encuestados no siempre reflejan la realidad de lo que es la responsabilidad social y la ética en el ejercicio contable pero que si es importante para ellos al momento de adquirir servicios contables, que el profesional en Contaduría Pública cuente con altos niveles en ética y valores.

Finalmente, del tercer objetivo específico se concluye que las percepciones de los estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana Cali sobre la responsabilidad social y ética del contador público, presentan un común denominador en donde se precisa la necesidad de que el profesional contable continúe trabajando con ética profesional y con valores de responsabilidad para la sociedad. Esto se encuentra estrechamente relacionado con el Código de ética del contador público, siendo el promotor de los valores éticos y morales en el profesional contable, preparándolo para que en su gestión, se esfuerce por mantener esos principios intactos a pesar de todos los retos que se le presenten.

## 11. Recomendaciones

Para cada grupo de interés, desde los estudiantes, el entorno académico, la sociedad y las organizaciones o empresas, se recomienda hacer énfasis en la enseñanza y aprendizaje sobre la responsabilidad social y ética, aspectos que son determinantes en el desarrollo tanto económico como social del país.

Se recomienda al contador público esforzarse en adquirir el conocimiento preciso sobre cada norma nacional que regule la profesión contable para que el desarrollo de su carrera profesional esté guiado por un camino de ética, moral y responsabilidad social y además, regido por los parámetros de calidad que establecen dichas normas. Se recomienda seguir el Código de ética profesional comprendiendo aspectos sobre confidencialidad, integridad, objetividad y competencia profesional. Aprendiendo a identificar situaciones en las que puede haber conflictos de interés y cómo manejarlos de manera ética, en donde no se permita que los intereses personales, de la empresa, o presión externa influyan en su juicio profesional.

Se recomienda también, promover la creación de herramientas o entidades que se encarguen de analizar las percepciones que tiene la sociedad sobre la responsabilidad social y ética del contador público. De esta manera, se podría acortar esa brecha que existe entre el contador público y sus clientes potenciales que se encuentran en la misma sociedad y por el otro lado brindarle una herramienta al contador público que le permita conocer lo que se percibe o lo que se espera de su labor, entonces podrá ajustar la oferta de sus servicios de una manera óptima y conectar con las necesidades que tengan sus futuros usuarios

Finalmente se recomienda a las universidades continuar realizando el proceso de formación de manera eficiente, para que los estudiantes continúen adquiriendo los saberes y

aprendiendo cada día sobre los beneficios de contar con un código personal integral basado en la honestidad y la responsabilidad. Adoptando como propios los principios éticos y comprometiéndose a cumplirlos en su carrera profesional, así como también reflexionando sobre situaciones que puedan surgir y cómo deben responder con base en los valores éticos adquiridos durante la formación académica.

## Referencias

- Bedoya, L., Sánchez, X., & Sánchez, S. (2022). *Ética e responsabilidade social como mecanismos de treinamento integral para a prática profissional dos contadores. Entramado vol. 17, no. 2*. Recuperado el 2024, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900-38032021000200146&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900-38032021000200146&script=sci_arttext)
- Bello, H., & Forero, C. (2021). *Violaciones al código de ética de la contaduría pública en tres casos de corrupción en Colombia*. Recuperado el 2024, de <https://vitela.javerianacali.edu.co/items/67791344-a1a0-4518-8fb6-e7c48dea275f>
- Beltrán, C., & Osorio, L. (2019). *Importancia de la responsabilidad social empresarial en el ejercicio del Contador Público*. Recuperado el 2024, de Importancia de la responsabilidad social empresarial en el ejercicio del Contador Público
- Cadena, J., & Botero, L. (2024). *Componentes de la formación ética que privilegian las universidades colombianas en sus programas de Contaduría Pública*. Recuperado el 2024, de <https://vitela.javerianacali.edu.co/items/85745712-319a-467e-81bd-79e28eb81c58>
- Cárdenas, V., & Hernández, D. (2015). *La formación ética en el programa de Ciencias Contables de la Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá*. Recuperado el 2024, de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/36258?locale-attribute=en>
- Casadiegos, Y., Delgado, V., & Rico, C. (2020). *Relación entre el compromiso ético del Contador Público y la importancia de esta labor ante la sociedad. Revista Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo*. Recuperado el 2024, de

<https://repositorio.ufps.edu.co/bitstream/handle/ufps/769/Relaci%C3%B3n%20entre%20el%20compromiso%20%C3%A9tico%20del%20Contador%20P%C3%ABlico%20y%20la%20importancia%20de%20esta%20labor%20ante%20la%20sociedad..pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=%E2%80%9CL>

Congreso de Colombia. (1990). *Ley 43 de 1990*. Recuperado el 2024, de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66148>

Congreso de Colombia. (2009). *Ley 1314 de 2009*. Recuperado el 2024, de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36833>

Dávalos, J., Rolón, L., Macoritto, L., & Brizuela, A. (2022). *Percepción del alumno universitario sobre el ejercicio profesional del contador público. Ciencia latina. Revista multidisciplinar. Vol. 6, Núm. 5*. Obtenido de

<https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3444/5222>

Fernández, A. (2024). *Neurobiología de los sentidos. Percepción. Revista de la Academia Mexicana de Ciencias*. Recuperado el 2024, de

[https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/75\\_1/PDF/Ciencia75-1.pdf](https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/75_1/PDF/Ciencia75-1.pdf)

Fréré, J., Véliz, J., Sarco, E., & Campoverde, K. (2022). *La percepción, la cognición y la interactividad. Revista científica mundo de la investigación y el conocimiento. Vol. 6, num. 2*. Recuperado el 2024, de <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/1555>

García, M. (2014). *Ética y responsabilidad en la contabilidad: Un enfoque integral*. Editorial Civitas.

González, J. (2022). *Código de ética. El contador público y su aplicación en la sociedad. Revista de Investigación Académica sin Frontera. Año 15. Núm. 37*. Recuperado el 2024, de

<https://revistainvestigacionacademicasinfrontera.unison.mx/index.php/RDIASF/article/view/449>

Heider, F. (1985). *The Psychology of Interpersonal Relations*. New York: Wiley. Recuperado el 2024, de

<https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9780203781159/psychology-interpersonal-relations-heider>

Hernández, C., Losada, N., & Orozco, D. (2019). *La influencia de la contabilidad creativa en la ética profesional del contador público*. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*. vol. 10, no. 1. Recuperado el 2024, de

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2027-83062019000200053&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2027-83062019000200053&script=sci_arttext)

IFAC. (2019). *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad*. International Federation of Accountants (IFAC). Recuperado el 2024, de <https://www.ifac.org/knowledge-gateway/discussion/el-codigo-internacional-de-etica-para-profesionales-de-la-contabilidad-areas-centrales-clave-para>

IFRS Foundation. (2024). *Who we are*. Recuperado el 2024, de <https://www.ifrs.org/about-us/who-we-are/#governance>

Kotler, P., & Keller, K. (2017). *Marketing management* (15th ed.). Pearson.

Leidy Yisela, B. H. (2019). *Aportes desde la percepción de los estudiantes de contaduría pública respecto a la formación en ética profesional*. Repositorio Institucional Universidad Piloto de Colombia.

Moscovici, S. (1979). La representación social: un concepto perdido. *El Psicoanálisis, su imagen y su público*, 2, 27-44.

- Muñoz, D., & Muñoz, V. (2018). *La falta ética profesional del contador público, principal causante del desprestigio de la profesión. Tesis de grado. Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria*. Recuperado el 2024, de <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tda/582/LA%20FALTA%20DE%20ETICA%20PROFESIONAL.pdf?sequence=1>
- NIIF. (1990). *Ley 43 de 1990. Capítulo IV. Título I. Código de ética profesional*. Recuperado el 2024, de <https://niif.com.co/ley-43-1990/codigo-de-etica-profesional>
- OJP. (2024). *Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA). Guía*. Recuperado el 2024, de [https://www.ojp.gov/sites/g/files/xyckuh241/files/media/document/GAPP\\_Guide\\_Sheet\\_Espanol.pdf](https://www.ojp.gov/sites/g/files/xyckuh241/files/media/document/GAPP_Guide_Sheet_Espanol.pdf)
- Piedra, J. (2019). *La actuación ética en el ejercicio profesional del contador y la aplicación de la responsabilidad social empresarial. Revistas de investigación UNMSM. Vol. 27, Núm. 55*. Recuperado el 2024, de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/16877>
- Pinzón, R., & Serrato, A. (2021). *El dilema ético del contador público en Colombia. Una reflexión sobre su función social de garantizar la confianza pública. Cuadernos de Contabilidad, vol. 22*. Recuperado el 2024, de [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CC/22%20\(2021\)/383667957002/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CC/22%20(2021)/383667957002/)
- Pirela, W. (2023). *Nivel de competencias investigativas de los contadores públicos en Colombia. Revista Accounting and Management Research. Vol. 2*. Obtenido de <http://fer.uniremington.edu.co/ojs/index.php/AMR/article/view/599/626>

- Quintero, J. (2018). *Responsabilidad social del contador según la IFAC. Revista virtual de estudiantes de contabilidad pública. Num. 18*. Recuperado el 2024, de Responsabilidad social del contador según la IFAC
- Quintero, J. (s.f.). *Responsabilidad social del contador según la IFAC*. Recuperado el 2024, de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/adversia/article/download/334470/20790350/1535>
- RAE. (2024). *Definición de ética. Real academia de la lengua española*. Recuperado el 2024, de <https://dle.rae.es/%C3%A9tico>
- Robbins, S. (2009). *Comportamiento organizacional* (Décima tercera edición ed.). México: Pearson Educación.
- Ruiz, L., Camargo, D., & Muñoz, N. (2020). *Relación entre responsabilidad social empresarial y rentabilidad: una revisión de literatura. Revista encuentros. Vol. 18, Num. 2*. Recuperado el 2024, de <http://ojs.uac.edu.co/index.php/encuentros/article/view/2406>
- Sánchez, N. (2019). *Sensación y percepción: una revisión conceptual*. Recuperado el 2024, de <https://repository.ucc.edu.co/items/95d667a0-032c-4660-a8ec-e2a22f7476e1>
- Universidad Javeriana. (2023). *PUJ en Cifras*. Recuperado el 2024, de <https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/813229/997747/PUJEC2023.pdf/ecdb34cc-cd16-d810-8beb-34e312595c2a?t=1710972653070>
- Vargas, C., & Católico, D. (2016). *La responsabilidad ética del Contador Público. Revista activos. Vol. 7, Num. 2*. Recuperado el 2024, de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/view/2652>
- Velásquez, M. (2012). *Ética profesional: Teoría y casos*. Pearson Educación.

## **Anexo A. Preguntas encuesta estudiantes Javeriana**

Las siguientes preguntas se utilizaron en la encuesta aplicada a los estudiantes de la Universidad Javeriana de la ciudad de Cali, con el propósito de conocer diversas variables sobre el contador público:

Encuesta de percepción de estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Esta encuesta va dirigida a la comunidad universitaria de la Javeriana Cali, con el propósito de evaluar cuál es la percepción que se tiene de la ética y la responsabilidad de la contaduría pública

El tratamiento de los datos recogidos en la encuesta es de uso exclusivamente académico, de ninguna manera se recopilarán datos individuales.

### **➤ Tratamiento de la información personal**

1. ¿Autorizas el tratamiento de tu información para uso exclusivo de esta investigación?

Si \_\_\_ No \_\_\_

### **➤ Aspectos sociodemográficos**

2. ¿Eres estudiante de la Javeriana Cali? Si \_\_\_ No \_\_\_

3. ¿Cuál es tu lugar de procedencia?

*Nota: se permitió la elección entre 33 departamentos en Colombia, o de una opción fuera de Colombia.*

4. ¿Cuál es tu rango de edad?

15-22 \_\_\_\_ 23-25 \_\_\_\_ 26-30 \_\_\_\_ 31 o más \_\_\_\_

5. ¿Cuál es tu género? Masculino \_\_\_\_ Femenino \_\_\_\_ Prefiero no decirlo \_\_\_\_

6. ¿Estás haciendo doble carrera? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

7. ¿Qué carrera te encuentras cursando? Opciones de carreras de la PUJ.

8. ¿En qué semestre académico estas ubicado actualmente? Opciones de 1 a 12 semestres.

➤ **Aspectos relacionados con el conocimiento de la gestión del contador público.**

9. ¿Has escuchado sobre los deberes éticos, profesionales y morales (deber ser) del contador público? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

10. ¿Has escuchado sobre la ley 43 de 1990 (Reglamento de la profesión del contador público)?  
Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

11. ¿Qué tanto conoces acerca de la responsabilidad y el deber ser del contador público?

Mucho \_\_\_ Poco \_\_\_ Nada

12. ¿Tienes o has tenido alguna cercanía con un profesional en contabilidad? Si \_\_\_ No \_\_\_

*Nota: Se permitió al encuestado escribir la cercanía del encuestado, si su respuesta fue sí.*

14. ¿Qué percepción tienes de la profesión de la contaduría pública?

Necesaria \_\_\_ Complicada \_\_\_ Aburrida \_\_\_ Innecesaria \_\_\_ Útil en general \_\_\_

*Nota: Se permitió elegir varias respuestas a la vez.*

15. ¿Qué percepción crees que tiene la sociedad acerca de la profesión de la contaduría pública?

Necesaria \_\_\_ Corrupta \_\_\_ Complicada \_\_\_ Flexible \_\_\_ Rígida \_\_\_ Innecesaria \_\_\_

Reemplazable \_\_\_ Útil en general \_\_\_

*Nota: Se permitió elegir varias respuestas a la vez.*

16. ¿Crees que en el ejercicio de la profesión de contaduría pública hay corrupción o malas prácticas? Siempre \_\_\_ Con mucha frecuencia \_\_\_ Pocas veces \_\_\_ Nunca \_\_\_

17. ¿Qué importancia consideras que tiene la profesión de contaduría pública en el ámbito empresarial? Alta \_\_\_ Media \_\_\_ Baja \_\_\_ Nula \_\_\_

18. ¿Qué importancia consideras que tiene la profesión de contaduría pública en el ámbito social? Alta \_\_\_ Media \_\_\_ Baja \_\_\_ Nula \_\_\_

19. ¿Consideras que la Universidad enfatiza en la enseñanza de la ética y valores en los estudiantes? Siempre \_\_\_\_ Frecuentemente \_\_\_\_ Pocas veces \_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_

20. ¿Qué importancia consideras que tus profesores le conceden a la ética profesional?

Alta \_\_\_\_ Media \_\_\_\_ Baja \_\_\_\_ Ninguna \_\_\_\_

21. Si requieres los servicios de un profesional contable, ¿Qué tipo de formación tendrías en cuenta para contratarlo?

Alta formación ética \_\_\_\_ Alta formación técnica \_\_\_\_

Alta formación integral \_\_\_\_ Alta formación en disminuir impuestos \_\_\_\_

22. ¿Cuáles serían las probabilidades de que contrates a un profesional en contaduría solo por el hecho de que pagues menos impuestos?

Alta \_\_\_\_ Media \_\_\_\_ Baja \_\_\_\_ No sería la única razón \_\_\_\_

---

*Nota: las siguientes fueron las opciones para quienes cursaban dos carreras al mismo tiempo:*

- ¿Cuál es la segunda carrera universitaria? Opciones de las carreras de la PUJ.
- ¿En qué semestre académico estas ubicado en esta carrera universitaria (segunda)? Opciones de 1 a 12 semestres.